

Córdoba 19 de Junio de 1924

Año V. - Núm. 1.594

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA. — ARTISTICA PORTADA Y CAPITAL DE LA CAPILLA DEL HOSPITAL DE AGUDOS, DE EXTRAORDINARIA

(Fto. LA VOZ, por Torres.)

(Fotgo. LA VOZ, por Casares.)

PLAZA de TOROS de LUCENA

El día 24 de junio de 1924, se celebrará una magnífica corrida de 6 novillos-toros, bajo el siguiente programa:

- 1.º de cinco y media a seis de la tarde, concierto por las bandas del Regimiento de la Reina y la municipal de Lucena.
- 2.º A las seis en punto comenzará la corrida, rejoneando el afamado sportman

DON ANTONIO CAÑERO

- 2 novillos toros de la acreditada ganadería de don Antonio Flores.
 3.º Lidia ordinaria de 4 novillos-toros de la acreditada ganadería de don Anastasio Martín, por los diestros

Parejito y Manuel Sagasti

Con sus correspondientes cuadrillas.

Precios incluidos los impuestos		
Palcos.	125	Pesetas
Barreras de sombra	20	,
General de sombra	12	,
Barrera de sol	7	,
General de sol	6	,

Cemento de hierro marca Montaña

PRECIOS

RESISTENCIA kilos por cms.

Por vagones de directo de fábrica (sobre vagón Córdoba), 105 pesetas tonelada

En almacén (entrega inmediata)	110	,
Sacos de cincuenta kilos	6	saco

	Fracción	Compresión
Mortero: 1 de cemento, 3 de arena, 8'25 por 100 de agua.		
A los 7 días ✓	20'60	200
" " 28 " ✓	26'30	260
" " 7 " en el agua.	22'00	230
" " 28 " " " " ✓	31'20	330

El análisis detallado puede facilitarse a todo el que lo solicite.

Exclusiva de venta para las provincias de Córdoba y Jaén:

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8.--CÓRDOBA.

	Por vagones	Toneladas en almacén	Sacos de 50 kilos
Cemento marca CABALLO	120	130	7
" " SANSÓN	130	140	8

Almacén de hierros, aceros, ferretería en general.--Maquinaria agrícolas y piezas de recambio.--Pinturas, carburos.

Por vagones sobre estación Sevilla, se sirve el cemento MONTAÑA a 92 pesetas tonelada

Informaciones de anoche

DE INTERES GENERAL

“La Confederación gremial española y la Ley del Timbre”

El presidente de la Confederación gremial española, señor Carrillo Pérez, considerando de verdadero interés no solo para el comercio, sino para el público en general, se ve obligado a publicar la modificación del artículo 198 de la Ley del Timbre, estableciendo una escala gradual para la percepción del impuesto y “condonando las multas” desde el 31 de diciembre último, y aunque el Directorio Militar no ha aceptado en absoluto las escalas que proponen a la Confederación y los sellos tendrá que ponerlos el detallista, como hasta ahora, representa, sin embargo, un gran triunfo para la Confederación, pues ella ha sido la inspiradora de esta importante reforma, que si no suprime molestias, por lo menos se desenvuelve sobre bases de equidad y de sentido común.

Disposición primera

A) Los artículos alimenticios de primera necesidad, los medicamentos y los elementos que intervienen en las curas quirúrgicas, llevarán un timbre móvil en cada envase con arreglo a la siguiente escala:

Cuando su precio exceda de una peseta y no pase de dos, 5 céntimos de peseta. Cuando su precio exceda de dos pesetas, 10 céntimos.

B) Los artículos que no sean de la naturaleza de los comprendidos en el párrafo precedente y las aguas minerales, llevarán un timbre especial móvil en cada envase con arreglo a la siguiente escala:

De más de una a tres pesetas de precio, 10 céntimos de peseta. De más de tres a cinco pesetas de precio, 15 céntimos. De más de cinco a diez pesetas de precio, 20 céntimos. De más de 10 a 15 pesetas de precio, 30 céntimos. De más de 15 a 25 pesetas de precio, 50 céntimos. De 50 pesetas en adelante, una peseta.

En los casos en que los artículos o productos se envuelvan o envasen individualmente, si estos productos así envueltos o envasados son a su vez encerrados o contenidos, hasta cierto número, en otros envases, los vendedores tomarán como base para el reintegro o exención los productos menores, sin perjuicio de que si realizan alguna venta en conjunto de todos los exentos contenidos en el envase superior, reintegren el impuesto; por el total, si este excede del límite de exención.

Los productos o artículos a que se refiere el presente número serán sometidos a impuesto desde que ingresen en las tiendas o locales comerciales destinados a su venta al por menor.

El impuesto para los productos y artículos procedentes del extranjero se satisfará al ser importados en el territorio nacional, cualquiera que sea su destino.

El ministro de Hacienda determinará la forma de fijación e inutilización del timbre en los productos y artículos nacionales y sus envases y reglamentará el procedimiento para el percibo del impuesto correspondiente a los productos y artículos extranjeros.

Podrá también autorizar la fijación directa del timbre por la fábrica nacional en las etiquetas, rótulos y demás envases que lo permitan con una bonificación al productor o fabricante del diez por ciento del importe del impuesto, a condición de que éste no sea inferior a mil pesetas.

El público y los inspectores del impuesto tendrán siempre derecho a adquirir los productos o artículos a que el presente artículo se refiere, con el límite de exención, si se hallaren sin reintegrar, o por el precio máximo a que corresponda el timbre unido a los mismos, si estuviesen reintegrados.

Cuando los productos envasados sujetos al impuesto sean exportados o se hubiesen inutilizado para la venta en consumo por el largo plazo que permaneciesen en almacenes o por cualquiera otra causa, y estuviesen reintegrados, habrá lugar a la devolución de las cantidades satisfechas, con la garantía y condiciones que el ministro de Hacienda fije.

Disposición segunda

Los vendedores al por menor reintegrarán los envases que tengan en sus depósitos y los que vayan entrando en lo sucesivo, conforme a las escalas y exenciones del presente Decreto, quedando exentos de responsabilidad por los primeros si lo efectúan en el plazo de 30 días, a contar de la publicación de la presente disposición en la “Gaceta”, pero incurso en la penalidad de la Ley si durante ese período, vende los artículos o productos envasados sin el reintegro debido.

Condonación de multas.

Disposición tercera.

Se declaran condonadas en la parte correspondiente al Tesoro las multas impuestas por defraudación al timbre como consecuencia de expedientes incoados a partir de 1.º de Diciembre de 1923, en que expiró la moratoria concedida por el Real decreto de 26 de Octubre del mismo año y prorrogado por el de 1.º de Diciembre siguiente hasta la fecha.

Los ingresados que hubiesen ingresado cantidades por el expresado concepto, como consecuencia de los expedientes que se deja hecha referencia, tendrán derecho a su devolución, siempre que lo soliciten en el término de tres meses, contando desde la fecha de la publicación del presente Decreto en la “Gaceta”.

Decreto de alquileres

El Comité Directivo de la Confederación de acuerdo con el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid, Sociedad La Unica, El Triunfo y otras entidades, continúa las gestiones encaminadas a su modificación y prórroga, ya que no pueda promulgarse una ley definitiva que defienda los locales destinados a industria y comercio.

Los abusos de algunos comerciantes

El presidente de la Confederación Gremial Española, señor Carrillo Pérez, ha dirigido el siguiente telegrama: “Secretario Confederación Gremial Española.—Alberto Aguilera, 48.—Madrid.—Acabo de leer telegrama de Zaragoza fecha 17 que numerosos comerciantes sin conciencia defraudaban público con balanzas y pesas con faltas que oscilan en 200 y 300 gramos en kilogramo; ruégole averigüe nombres y consulte nuestro censo, expulsando en el acto de la Confederación a cuantos comerciantes no sean cumplidores de altos deberes de ciudadanía, porque en nuestra Confederación no puede ingresar ni pertenecer a ella un solo industrial o comerciante que se separe de las normas de honradez que caracterizan al comercio español.—Presidente, Carrillo Pérez.”

La teoría sustentada siempre por la Confederación Gremial Española con respecto al comercio detallista es a la base del peso justo, la medida exacta y los productos alimenticios en el máximo de pureza, y perseguirá siempre con verdadera energía a los que no se amolden a estos deberes, expulsándolos y calificándolos con notas desfavorables para que jamás puedan pertenecer a la Confederación.

Sección de Primera Enseñanza

Certificaciones

Por la Inspección, se interesa la designación de tres médicos para las certificaciones juradas que han de unirse al expediente de la maestra auxiliar sustituida, de Cabra, doña Concepción Hernández Mohedano, con motivo de haber solicitado ésta la vuelta al servicio activo.

Descuentos

La sección de Ciudad Real remite certificación de los descuentos sufridos con destino a fondos pasivos del Magisterio, por la maestra doña Ana García Cabrera.

Divagaciones del momento

Las plazas cordobesas

Las plazas cordobesas son tristes, muy tristes, parecen muertas. No tienen alegría, porque carecen de flores, que son el alma de estos jardines públicos. Solas, siempre desiertas, sin niños que jueguen en las tardes de verano, sin viejos que tomen el sol, en las mañanas de invierno, no tienen ese sello de alegría de las plazoletas del Sur de España. Sus bancos son unos anodinos bancos de paseo, que no escucharon nunca el himno a la vida de los enamorados, ni el último rugido de protesta del suicida. La vida insulsa de estos armatostes reciben el castigo con el desprecio de un iracundo paseante, que los vuelca en el camino.

Y sin embargo, estos parajes tienen en sus apartados rincones una íntima y legendaria poesía, a pesar del abandono en que los tenemos por culpa de la incuria municipal. Son las plazas de los barrios, que se alegran solo una vez al año, el día de verbena que pobres piden por su feminidad unas pocas horas para adornar su gracia andaluza, que imploran los mimos del jardinero municipal, con ansias de vida y coqueterías de mujeres.

A poco que quisiera nuestro Ayuntamiento la población se hermopearía notablemente, en bien del arte y de la cultura cordobesa, con el arreglo de estas plazas. Para ello es suficiente garantía los buenos deseos puestos con antemano, en práctica por el señor Cru Conde y que al convertirse en realidad tendrían los esplendores del arte, con la autorizada asesoría de don Enrique Romero de Torres.

Por el prestigio andaluz de Córdoba la ciudad cantada por los poetas, en la belleza de sus mujeres y por la hidalguía de sus hombres, aromatizada con los azahares de sus naranjos y sus jazmines serranos no debemos dejar por más tiempo esos escualidos jardines, que constituyen un agravio a nuestro tradicional privilegio de pueblo meridiano.

Poéticos rincones cordobeses, que con un poco de cuidado podrían tener el encanto de nuestro recogimiento, trayéndonos ráfagas de vida, de bienestar, cultivando nuestras inteligencias con el estudio, en instalaciones de bibliotecas populares. Parajes deliciosos, que debía presidir el busto de un cordobés ilustre para familiarizarlos, con el respeto y la admiración a la infancia, que atraída por el perfume de las flores acudiría a jugar por aquellos lugares. Retiro delicioso de los enamorados, que vendrían en las noches estivales a entonar la oración de gracia a la Naturaleza, pródiga y espléndida.

Además, por un deber de higiene esas plazas deben ser cuidadas con todo amor y detenimiento.

Adornemos a Córdoba, la gentil musulmana que nos legó las grandezas del pasado, con un modesto puñado de flo-

res, con el busto de uno de sus más ferrosos trovadores, con la efigie del guerrero esforzado cuya grandeza defendió con la punta de su espada, con los gritos de alegría de la infancia, con el recogimiento del estudio y con la plegaria de los que aman, y haremos un pueblo grande, sublime.

Pero, hágase pronto esta reforma, sin dilaciones, en la seguridad de que no es un obsequio el que se otorga a la ciudad y si una restitución que, aunque tardía, puede resultar honrosa, puesto que se concede a Córdoba lo que le pertenece, sus flores y la figura prestigiosa de sus hombres ilustres que la enaltecieron.

Tardes benditas, de calma y tranquilidad, en que el espíritu, adueñado del sosiego, reza su oración de paz y fraternidad en la plaza provinciana, mientras que un coro de chicuelos, verdaderos ángeles escapados del Cielo, ofrenda el delicado homenaje de sus canciones al Rey romántico:

¿Dónde vas, Alfonso Doce?

¿Dónde vas, triste de tí?

Voy en busca de Mercedes

que ayer tarde no la ví...

P. León*

Ceremonia tradicional

Esta tarde, a las seis, se celebró en la Santa Iglesia Catedral la ceremonia tradicional de "La vocación", trasladándose procesionalmente todo el Cabildo y clero catedralicio a la capilla parroquial del Sagrario, donde fué expuesta S. D. M. y cantadas las oraciones de rúbrica.

El acto, así como las Vísperas cantadas, resultaron solemnísimas.

TRIBUNALES

Absuelto

Por la Sala segunda ha sido declarado absuelto Pedro Cachinero Obrero, procesado por el delito de disparo por el juzgado de Montoro.

Sentencias

La Sala primera ha condenado a José María Lara Rodríguez a 125 pesetas de multa y a Cirilo de la Cruz Expósito a un mes y un día de arresto mayor, ambos procesados por hurto por el juzgado de Córdoba.

También han sido condenados a siete años, cuatro meses y un día de presidio mayor y 75 pesetas de indemnización, los procesados por hurto en causa seguida en el juzgado de esta capital, Antonio González Torres y José Perea Be-doya.

Por la Sala segunda también han sido condenados a las penas siguientes: Antonio Rodríguez Martín, procesado por homicidio por imprudencia, por el juzgado de Posadas, a un mes y un día de arresto mayor; Pedro Espino Rojas, procesado por lesiones por el juzgado de Montoro, a dos meses y un día de arresto mayor, y a la misma pena Manuel Durán Pizarro, procesado por el de Posadas por infracción de la Ley de caza.

HACIENDA

Pagos para pasado mañana.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos el próximo viernes los libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don José Vázquez, don Enrique Romero, don Rafael Giménez, don Antonio Fernández, don Eduardo Rueda, don Ricardo Vega, don Darío Madueño, don José María Pérez, don Antonio Trucios, don Angel Caracuel, don Antonio Castilla, don Francisco Alvear, don José López, don José T. Ariza, don Juan Jiménez, don Pedro Sánchez, don Juan López, don Hipólito Cabrera, don Antonio Yugada, don Fernando Sepúlveda, don Mario González, don Federico Chaves, don Francisco Avalos, don Francisco Fernández, don José Entrenas, don Francisco Viguera, administrador de Correos, jefe de Vigilancia, doña María Antonia López, don Antonio Paez, don Luis Aroca y depositario pagador.

GOBIERNO CIVIL

Pasaportes

Se han expedido pasaportes para los Estados Unidos a la vecina de Espiel doña Mercedes de la Torre y del Río y cuatro hijos, y para Francia a los vecinos de esta capital don Enrique Fernández Vergara y don Rafael Jiménez Ruiz.

Subastas

La comisión provincial anuncia subasta para contratar la construcción de varios pabellones para dementes en el Hospital de Crónicos de esta capital.

—La alcaldía de La Victoria también anuncia subasta para las obras de conservación del camino que desde dicho pueblo conduce a la aldea de Quintana.

Vacante
Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Montilla.

El plazo para solicitarla es de treinta días.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don José Bujalance García, de Lucena; don Juan Ruiz Velasco, de Córdoba; don Antonio Lopera Ropera y don Pablo Lopera Bermúdez, de Los Moriles; don Miguel Pérez Blázquez, de Posadas; don Manuel Cubillos Losada, de La Carlota; don Antonio Moreno García, de Pozoblanco; don Juan Moyano Ruiz, de Santaella, y don Francisco Benítez Ramírez, de Rute.

Autorización

Por el gobernador ha sido autorizada la celebración de una corrida de novillos en Lucena, el 24 del actual.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

CHARLAS VERANIEGAS

El público que se divierte

Ahora, en estos meses de inaguantable calor, los cordobeses aficionados a los espectáculos, "el público que se divierte", divídese en dos bandos.

En uno figuran los entusiastas de la fiesta nacional, de los partidos de football y matchs de boxeo, deporte este último dado a conocer en Córdoba no hace muchos días; en el otro se afilian los que se regocijan oyendo a la "murga" de la Fuensanta, y aquellos que disfrutan a sus anchas deambulando por el paseo de la Ribera.

Hay también personas que no pertenecen ni a uno ni a otro bando. Son éstas las que se contentan con pasar el verano instaladas en los patios de sus casas, y esas otras cuyo mayor placer consiste en formar parte de las imprescindibles reuniones que vemos de noche a las puertas de las viviendas, en las que comadres y chiquillos comentan a su manera los sucesos más salientes del día.

Para nosotros el público más sufrido, el que más paga por los espectáculos, el que soporta con mayor heroicidad los rigores de la temperatura, es el perteneciente al bando de los que en esta época viven de día y duermen de noche.

Porque estas personas, si asisten a una corrida de toros, cosa rarísima en nuestra capital al no celebrarse casi ninguna, además de cobrarles excesiva cantidad por la entrada, presencian un catastrófico espectáculo taurino, y salen de la plaza con el bolsillo vacío y la cabeza achicharrada.

Si dejan la tauromaquia y van a distraerse con un partido de foot-ball, nosotros creemos que consiguen lo contrario de lo que se propusieron: en vez de divertirse, se aburren soberanamente.

Contados son los casos en que en Córdoba se celebra un buen encuentro futbolístico, pues la mayoría de las veces todo se reduce a una deficiente actuación de los equipos contendientes.

De los matchs de boxeo nada se puede anticipar hasta tanto se vea si este deporte arraiga o no en nuestra ciudad. La impresión que sacamos del reciente pugilato habido, es que o no gusta o no se entiende.

El otro bando, el integrado por las gentes que viven de noche y duermen de día, ya resulta otra cosa muy diferente. Todo les cuesta más económico, y se distraen más positivamente que los otros.

Por siete democráticas perras gordas puede asistir a una interminable función de cinematógrafo, en la que se admira desde las fantásticas aventuras de René Laurquell, Eddie Karols y Conde Noorki, hasta las enternecedoras escenas de la Bertini, Norma Gamalge y Lelie Maurancin.

Claro, que puestos ya "en plan" de verdadero ahorro, lo mejor es trasladarse al popular paseo de la Fuensanta,

donde mediante entrega de treinta céntimos, sirven unas riquísimas gaseosas, que tienen el aliciente de poder pasar un buen rato escuchando a "los artistas" que actúan en el kiosco allí instalado.

Y el público romántico, los artistas y los bohemios, aquellos que quieren saturarse de melancolía y de polvo, encuentran en la Ribera su sitio predilecto. A nadie le cuesta un céntimo la estancia en este lugar, y tiene todo el mundo derecho a bañarse en las cristalinas (?) aguas del Guadaquivir.

Tenemos el firme convencimiento de que aquí, en Córdoba, es imposible vivir de día en el verano. Febo se siente demasiado espléndido con los cordobeses.

Mas no opina como nosotros un señor que conocemos.

Este nos asegura que para él la mayor delicia del mundo es meterse entre las sábanas de su lecho, a las seis de la tarde de un día de agosto.

Puede que sea verdad, pero no lo creemos.

L. Giménez Urrutia.

En la Casa de todos

El acto de Sevilla y la asamblea de alcaldes

El alcalde ha recibido numerosas adhesiones de Córdoba y su provincia para asistir a la asamblea agraria que tendrá lugar en Sevilla el próximo domingo 22, y en la que el presidente del Directorio militar hará uso de la palabra.

Se calculan en unas cuatrocientas el número de personas que irán a Sevilla y que se proponen luego asistir al banquete popular con que será obsequiado el señor Primo de Rivera.

El día 21 se reunirán en Córdoba los alcaldes de la provincia, en el Salón de actos de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Cruz Conde, para discutir y tratar de varios asuntos interesantes.

El presidente del Directorio aprovechará su estancia en Sevilla para inaugurar el edificio de la Audiencia, y será obsequiado con un banquete, al que asistirán los vocales del Directorio que le acompañan en el viaje, y todos los magistrados, jueces, abogados, procuradores, etc., de Sevilla.

Subasta

Por el negociado respectivo se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

A las doce horas del día 30 del que rige, tendrá efecto en el despacho de la Alcaldía la subasta para contratar el servicio de colocación y cobranza de sillas en los paseos y demás sitios públicos de esta población.

La comisión permanente del viernes.

Orden del día para la sesión permanente del viernes próximo.

Acta de la sesión anterior.

Oficio del alcalde de Alicante solicitando que esta corporación se adhiera a las gestiones que el mismo realiza para que se releve a los Ayuntamientos del pago de indemnización por casa

vivienda a los maestros nacionales.

Moción del teniente de alcalde don Agustín Ferrer, presentando el proyecto de contrato para el suministro de leche al Dispensario "Gota de Leche".

Moción del concejal don José Delgado de Bárbara, proponiendo la forma en que debe suministrarse el racionado a los acogidos en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael desde 1.º de julio inmediato.

Moción del oficial encargado del negociado de Hacienda interesando que se determine el tipo de jornal que haya de servir de base a los efectos de la formación del padrón de pobres con derecho a la asistencia médico-farmacéutica.

Oficio del capellan del cementerio de San Rafael solicitando el cubrimiento de una zanja, la limpieza de un pozoyo, la adquisición de algunos útiles y herramientas con destino a dicho cementerio.

Oficio del director técnico del instituto Gota de Leche proponiendo que se eleven los haberes que perciben la operaria y limpiadora del mismo.

Instancia de doña Carmen García Tarifa solicitando, como profesora interina que ha sido durante cuatro meses de la escuela de niñas aneja a la Normal de maestras, que se le satisfaga indemnización por casa-vivienda.

Instancia de la Superiora del Colegio de Religiosas Adoratrices, interesando que se exima del pago del arbitrio de inquilinato al edificio que las mismas ocupan.

Instancia de don Rafael de Montis Lara, solicitando que se condonen los derechos establecidos sobre colocación de lápidas, por lo que respecta a la que el Cuerpo de Correos se propone fijar sobre las bovedillas donde yacen los restos de los oficiales asesinados señores Lozano y Ors.

Instancia de don Rafael Espino Pérez, solicitando abrir un establecimiento de tejidos en la casa número 6 de la calle Lucano.

Instancia de don José Espinosa Acejo, interesando licencia para abrir un establecimiento de abacería en la casa número 135 de la Plaza de San Lorenzo.

Instancia del propietario de las casas números 39 y 41 de la calle Arroyo de San Lorenzo, relacionada con el arrendamiento de las mismas, para fuerzas de la benemérita.

Instancia de don Antonio Ariza Sahagún, solicitando abrir dos huecos de balcón antepec ados en la fachada de su casa número 2, calle Pílero.

Instancia de don Francisco Flores Tallón, solicitando convertir dos claros de ventana en puerta, en la fachada de la casa sin número, calle Doce de Octubre.

Instancia de doña Isabel Luna Rubio solicitando reformar dos huecos en la fachada de su casa número 18, calle de Cristo.

Instancia de don Carlos Quero, solicitando abrir un claro de puerta en el muro de su fábrica que recae a la calle Pí y Mar, all y varias cuentas favorablemente informadas.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 19.—Jueves. El Santísimo Corpus Christi. Santos Gervasio y Protasio, herms. mrs.; Juliana de Falconieri, virgen.

Solemnísima festividad del día.—La gran solemnidad del Santísimo Sacramento, llamado comunmente del Corpus Christi; todas las fiestas lo son también, en cierto modo, del Santísimo Sacramento, y de una manera especial se celebra su institución el día de Jueves Santo, por cuya razón no existió por muchos siglos esta fiesta particular, que el Papa Urbano IV instituyó de precepto para toda la Iglesia en el siglo XIII; su rito es de primera clase, con Octava privilegiada en España, de tal modo, que durante toda la Octava no puede rezarse ningún oficio, a no ser el de la Natividad de San Juan Bautista y el de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, cuando ocurre dentro de ella.

Vida de los Santos Gervasio y Protasio.—Fueron naturales de Milán, e hijos de San Vidal y Santa Valeria, mártires. Encontrándose de paso en Milán el conde Astasio, general del Emperador, fueron acusados ante él los dos Santos. Presentáronse los sacerdotes de los ídolos, y le dijeron que si quería volver victorioso obligase a los dos hermanos a que sacrificasen a los ídolos, sin cuya diligencia le anunciaban la derrota de su ejército. Negándose a ello los dos hermanos, se encolerizó Astasio y mandó azotar a Gervasio tan cruelmente con plumas, que rindió el alma en el mismo suplicio. Astasio pidió a Protasio que a lo menos le acompañase hasta el templo. Negóse a esto el esforzado joven, y el general le dijo: "Ya que quieres perecer, perecerás". Temió Astasio que le venciese si le prestaba oídos a sus razones y resolvió cortar la cabeza; lo que tuvo efecto hacia la mitad del primer siglo. Fueron los cuerpos de los dos Santos arrojados a un muladar, de donde un siervo de Dios llamado Filipo, con su hijo, los colocó en un sepulcro de mármol. Más de 300 años estuvieron ocultos hasta que en el 386 permitió Dios que los mismos Santos se lo revelasen a San Ambrosio. Halláronse los huesos en su situación natural, y el fondo del sepulcro estaba cubierto de sangre, exhalando olor fragantísimo que llenó toda la iglesia. Hízose la traslación con gran solemnidad el día 13 de junio del año 386.

Jubileo Circular.—Comienza hoy en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral.

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Corazón de Jesús (Reparadoras) de ocho de la mañana a seis y treinta de la tarde.

Cultos

Santa Iglesia Catedral.—Solemne Misa Pontifical en la que predicará el M. I. señor Canónigo don José Molina Ruiz.

Iglesia del Convento de Monjas Capuchinas.—A las siete de la mañana

misa solemne, costeada por don M. Molina, en sufragio por sus difuntos.

Ermita de Corpus.—A las diez y media, solemne función, en la que predicará un Padre Dominicó. A las seis de la tarde, novena

Iglesia de las Esclavas (Reparadoras).—A las ocho misa de comunión general para las asociadas de la vela y Congregación de Esclavas de María Inmaculada. A las once misa solemne con que comienza la novena al Divino Corazón. Predicará don Paulino Seco de Herrera, cura ecónomo de San Nicolás.

A las seis de la tarde, Santo Rosario y Bendición con el Santísimo.

Solemne Procesión.—A las siete y treinta de la tarde y recorriendo el itinerario de costumbre, se verificará la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, organizada por ambos cabildos Catedral y Municipal.

Cartas ciudadanas

Según las últimas cotizaciones efectuadas en el mercado público, el estómago tiende a desaparecer.

La leche ha subido de precio; la carne ha bajado en proporción relativa a que de esta baja solamente participen los que puedan adquirir un kilogramo o medio, cuando más, porque a los compradores de clase modesta no se ha tenido presente, a fin de dar gusto a todos, las patatas continúan en alza, toda vez que el kilogramo se vende a 35 céntimos.

Vamos derechos al sistema vegetariano, es decir, que por este camino no vamos a ninguna parte.

En la plaza de abastos, con un olor insoportable, se venden los despojos de reses mayores a un precio superior al que deben venderse, pues el kilogramo se cotiza al mismo precio que la carne de esta clase.

¿Por qué se consiente este abuso? Por la misma razón que se toleran otros: por la razón de la sin razón.

Los que por necesidad acuden al sistema vegetariano para alimentarse, carecen de un recurso, que es la fruta, porque los precios a que se vende no los puede soportar el bolsillo.

¿Origen? La escandalosa reventa que se hace de todos los artículos que entran en el mercado, y los cómplices de estos hechos los encargados en guardar y hacer por que se guarden las ordenanzas municipales.

Los huevos, muchos de ellos podridos, se cotizan a tres pesetas docena, y esto contando con la tasa, porque si no tuviéramos este requisito, quizá comeríamos los huevos a precio más inferior.

La conciencia se va secando y las paredes del estómago se van juntando, al mismo tiempo que las del bolsillo.

El número de vendedores en el mercado público aumenta considerablemente. No les irá muy mal.

El problema económico lo han resuelto desvalijando al prógimo, y hablé usted a esta gente de conciencia; es un tapón de corcho, con el que viven muy a gusto. **Martín Porrás.**

POR LOS PUEBLOS

Por embriaguez y escándalo

En virtud de denuncia hecha por varios vecinos de Montoro, fué detenido por la guardia civil el vecino de dicha ciudad Martín Calero Barranco, el cual, hallándose embriagado, promovió escándalo y blasfemó públicamente.

El detenido fué puesto a disposición del juzgado municipal de aquella localidad.

Allanamiento de morada

La guardia civil de San Sebastián de los Ballesteros ha detenido, a requerimiento de Juan Moreno Rider, a Francisco Alcaide Petidier, quien allanó la morada del primero, insultando a la familia.

Moreno quedó a disposición del juzgado de dicha villa.

Caballerías desaparecidas

Del sitio denominado "Huerto de Mora", del término de Lucena, ha desaparecido una caballería perteneciente al vecino residente en la aldea de Jauja, Joaquín Tenor Graciano, suponiéndose que haya sido hurtada dicha caballería.

El vecino de Castro del Río Manuel Cuevas Martínez, arrendatario del cortijo del "Cuadrillo", de aquel término, ha denunciado a la guardia civil que había enviado a su criado Antonio Rodríguez, que fuese en una caballería a llevar la comida a los segadores que se hallaban en una haza próxima, habiendo desaparecido Antonio con la referida caballería.

El hecho ha sido puesto en conocimiento del juzgado.

Incendio

En las casas numeras 30, 34, 36 y 38 de la calle Los Prietos, de La Rambla, donde tienen sus domicilios los vecinos Miguel del Río, Antonio Urbano, Juan Aguado y Alfonso León, se produjo un incendio, el cual pudo ser sofocado a las tres horas de iniciarse, por los vecinos de dicha vía y las fuerzas de la benemérita de aquel puesto.

Se atribuye el siniestro a haberse desprendido una chispa del horno de una alfarería próxima a las casas de referencia.

Fueron pasto de las llamas varios aperos de labranza y maderos, calculándose los daños en 1.500 pesetas.

El juzgado de instrucción de aquel partido instruye diligencias.

Hijos de A. Pintado

Vinos de mesa.—Servicio a domicilio
Barroso, 9. Teléfono 285

FARMACIA Y DROGUERÍA DEL CENTRO

Drogas, pinturas, barnices, ortopedi y un inmenso surtido de especialidades farmacéuticas.

8. Claudio Marcelo. 8

Teléfono, número 65.—Córdoba

EL RAYO

Aún en el siglo XX existen gentes sencillas de inteligencia en la infancia de su desarrollo, que estiman como un maleficio lo que constituye un fenómeno natural. En el siglo de la electricidad que pudimos llamar al actual, precisa que las manifestaciones destructoras de este agente antes misterioso y hoy dominado, sean conocidas por todo individuo, cuyo conocimiento puede contribuir a evitar muchas desgracias ocasionadas por el fenómeno atmosférico.

El relámpago es la descarga disruptiva entre dos nubes que en electricidad estática se dice tienen potenciales contrarios. Un coracircuito que llamaríamos en la terminología actual dinámica entre dos polos o fases a alto potencial. La chispa eléctrica o descarga disruptiva, sigue siempre el camino más fácil, que es el más corto y de conducción mejor para dirigirse a tierra. Así es, que la mayor superficie conductora o el punto culminante sobre el terreno son por donde más fácilmente toma tierra la descarga disruptiva o cortacircuito entre las nubes y el suelo.

Natural es según esto que el pararrayos de Fran-Klin o barra metálica instalada en la cuspide o vertiente de la edificación sea el sitio preferido que la chispa siga. Por eso también los árboles elevados cuya superficie conductora se aumenta por las hojas humedecidas, son tantas veces heridos por el rayo.

Durante toda la tormenta se realizan constantemente la multitud de descargas obscuras o efluvios entre las superficies conductoras situadas en el campo como líneas eléctricas, pararrayos, etc., y las nubes eléctricas. Así efectivamente se nota por las continuas chispas que se observan en los pararrayos de las cantrales en tales casos.

Canalizándose por finos hilos metálicos las corrientes industriales de muy alta tensión que son verdaderos rayos e igualmente podemos conducir la descarga desde las nubes a la superficie de la tierra, en la que ampliamente difundida pierde todos sus mortíferos y destructores efectos. Ofrecer la mejor conducción posible a la chispa para su paso a tierra es preservar todo lugar de sus terribles efectos.

Los pararrayos Fran-Klin o barras metálicas instaladas en las edificaciones, las líneas eléctricas para los diversos empleos de la electricidad industrial; líneas de transmisión de fuerzas las mejores conductoras y de telégrafos y teléfonos instaladas sobre los edificios son los protectores más seguros del rayo, pues de realizarse la descarga irá a ellas con más frecuencia, como puede observarse en los pararrayos de los cuadros de las centrales generadoras.

Cobijarse bajo los árboles o puntos próximos a las cuencas de los ríos que también son conductores, es peligroso. Todos los años la electricidad atmosférica ocasiona víctimas, alguna de las

cuales pudiera evitarse con el conocimiento elemental de los puntos que más peligro ofrecen a ser heridos por los rayos, según su situación o su estado de conducción o aislamiento. Por eso un conocimiento elemental de los peligros que ofrece el rayo y su preservación en la parte que le sea posible, es de gran importancia.

Miguel Ancil

Películas callejeras

Va a suicidarse y acaba por vender el arma

Este tío es más listo que Mussolini. Se llama Pedro, y de primer apellido Garcia. Conste para el rectificador de noticias de turno. Pedro o no tiene tercer apellido o se lo han comido al redactar el parte.

Bien; Pedro se levantó esta mañana dispuesto a matarse. Fuera la vida perra, miserable y llena de laberintos. A morir en un segundo. Y para llevar a cabo tan espantosa idea, se hizo de un revólver de un antepasado, lo repasó bien, un poquito de aceite a los gatillos, un beso a la esposa, (Pedro no tiene hijos) y... ¡ahora vuelvo!...

Pedro, en mitad de la calle, se encontró con un amigo suyo, muy íntimo.

—Juan, adiós, no puedo detenerme... Voy a... ¡Matarme!

—¡Qué estás hablando, Fernando!...

—Nada, a matarme; no quiero vivir. La vida para mí es un martirio... ¡No tengo una "lata"; debo seis meses de casa; mi mujer no hay quien la aguante. hace mucho calor en Córdoba... ¡Nada, nada que me mate!

Juan, horrorizado ante las palabras de su íntimo, intervino.

—No seas loco, Pedro; la vida es muy bonita; te vas a perder un baile que hay el sábado en mi casa; tengo, además, un plan magnífico y diez duros en la cartera; si todo el que no tiene dinero pensara en el suicidio, en Córdoba habría doce habitantes. ¡A vivir y a cojer la "tajá"!

Y Pedro, que tiene talento, lo comprendió:

—¡Pues llevas razón! No había yo caído en esas cosas. Déjame cinco duros y vamos en busca del "medio".

Se hizo un reparto equitativo, mitad y mitad; fuéronse a la primera taberna, y... once horas bebiendo montilla.

A las tres de la tarde, Pedro y Juan, le hablaban de "mira", al Cardenal Primado.

Se habían gastado los diez duros y las once pesetas que le dieron a Pedro por el revólver, como hierro viejo.

¡Ay María!

María Rodríguez Calero ha sido denunciada por el "guardia que firma y rúbrica", porque en mitad de la calle levantóse la falda y mostró... ¡bueno, lo que no se puede decir!

María, en la primera esquina que halló cuando iba a la Comisaría, abrió la boca, se metió el pulgar, apretóse la tripa y echó todo el vino tinto que hay en casa de Adriano.

El Cuerpo Consular se reúne

Anoche, a las ocho y en un salón del Círculo de la Amistad, se reunió el Cuerpo Consular de Córdoba, por iniciativa del señor cónsul del Uruguay y al objeto de tomar acuerdo sobre su reorganización.

Asistieron los señores don Agustín Marín, cónsul de México; don Joaquín de Velasco, cónsul de Uruguay; don José García Martínez, cónsul de Grecia; don José de Boija, vice-cónsul de Brasil; don Manuel Alaro Vázquez, vice-cónsul de Santo Domingo, y don José María Rey, cónsul de Colombia.

Envío su representación el señor cónsul de la Dominicana don Julián Jiménez González, y no pudo concurrir por hallarse enfermo el señor vice-cónsul de Turquía, don Rafael Barrios Enriquez.

Se ampliaron los acuerdos adoptados en junio de 1921, se reeligió decano del Cuerpo a don Agustín Marín y Carrillo de Albornoz, y se eligieron vice-decano a don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal y canciller a don José María Rey Díaz, cónsules de México, Uruguay y Colombia, respectivamente.

Quejas del público

El viejo teatro de Moratín, situado en la calle Jesús María, se está reedificando, no como teatro, sino como un edificio cualquiera.

Eso está bien; lo que está mal y lo que el vecindario vé con ojos de antipatía, es que el farol del alumbrado público haya dejado de prestar servicio porque estorbaba en el sitio en que se encontraba.

El público que transita por la calle Jesús María se queja con razón de que esa importante arteria se halle envuelta en las tinieblas.

DE POSADAS

Varias noticias.—Ha dejado de existir en este pueblo don Juan Alfaro Fernández, padre de nuestros queridos amigos don Francisco y don José, empleados de "La Vasco Navarra". Enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame.

—El Ateneo Popular anuncia la apertura de sus escuelas para el día 1.º de Julio próximo, y a tal fin ha solicitado el apoyo del ministro de Instrucción pública. Merece elogios la labor cultural que está llevando a cabo en Posadas este Ateneo modelo.

—Reina gran animación para la asamblea agraria que el día 22 se celebrará en Sevilla con asistencia del presidente del Directorio Militar. De este pueblo son muchas las personas que se proponen asistir a aquel acto, y aprovecharán la oportunidad para solicitar del general Primo de Rivera que gestione la pronta realización del puente sobre el Guadalquivir, con lo que se solucionaría un importante problema, cual es la comunicación con muchos pueblos y aldeas próximas, que en épocas de lluvias, se hallan incomunicados.—M.

Notas de la región

Jerez de la Frontera

"El Guadalete" se refiere a las niñas halladas en el Puerto de Santa María, que en un principio se supuso que eran las desaparecidas de Madrid.

Dice así el colega:

"Durante el día de ayer circularon rumores en esta ciudad de que en el Puerto de Santa María habían sido detenidas las tres niñas desaparecidas de la calle Hilarión Eslava, de Madrid, así como los autores del secuestro.

Las versiones habían llegado hasta la capital de España, como lo prueba el hecho de que nuestro corresponsal nos trasladase la noticia enviada allí desde Cádiz.

Cuando nos disponíamos a salir en automóvil para la población vecina con objeto de poder ofrecer a nuestros lectores una amplia información del suceso, interrogamos al suboficial de la Guardia civil, comandante de estepuesto, señor Luque, quien nos manifestó que lo ocurrido era que el domingo se presentó en Villamartín una mujer que hace vida licenciosa en Larache, en unión de otra y de dos individuos, ocupando un automóvil, llevándose a una hija suya, niña de catorce años, sin el consentimiento de su padre, del que está separada la primera.

El esposo denunció el hecho a la Guardia civil de aquel puesto, que cursó los oportunos telegramas.

Los cuatro individuos y la niña pasaron por Jerez, cesando en el restaurant "El Colmado", continuando para el Puerto de Santa María, donde fueron detenidos por la benemérita.

MÁLAGA

La corrida de mañana.—El primer día de apertura de la taquilla de Tobaño León para la venta de localidades y entradas de la corrida de mañana, dió ocasión para que se reflejara el entusiasmo que ha despertado la combinación del Corpus.

El número de localidades y entradas vendidas fué verdaderamente extraordinario, como no se recuerda de otras corridas, siendo seguro que para mañana sólo quedará a la venta el billeteaje que dispone la ley.

Las fotografías de los ocho magníficos toros del conde de la Corte, hechas por Arenas y expuestas en la casa de Martín y Moragués, han gustado extraordinariamente, reconociéndose que hace tiempo no se lidia en Málaga una corrida tan bien presentada.

El famoso rejoneador don Antonio Cañero llegará mañana en el expreso de Córdoba, Marcial Lalandia y Fausto Barajas, de Madrid, y Carnicerito, de Los Barrios, donde se ha estado entrenando en el cortijo de los Hermanos Gallardo.

Vital Aza.—"Motetes y Bulerías".—Con este título se estrenó anoche en Vital Aza un sainete de Diego Velasco, con música del maestro Alonso, que entretuvo agradablemente al auditorio, a pesar de la poca novedad del asunto. Se rieron algunos chistes y se repitieron

unas bulerías que cantaron y bailaron los señores Rodríguez y Alteal.

La interpretación por parte de las señoritas Saturnini y Ruiz y los señores indicados, Guillén y Melgosa fué muy acertada, contribuyendo al éxito de la obra.

Como siempre, Blanquita Suárez fué el encanto de la concurrencia, pues cada noche gusta más esta artista que a su gracia y belleza une lo selecto de sus canciones que constituyen el más escogido repertorio.

HUELVA

Suicidio.—En su domicilio puso fin a sus días disparándose un tiro de revólver en la sien derecha, el rico propietario don Eduardo Reina López, de 37 años de edad y de estado soltero.

Se achaca el motivo de haber tomado tan fatal resolución, al padecimiento de una enfermedad crónica.

El viaje del presidente.—Contestando a la invitación que el gobernador hizo en su nombre y en el de Huelva, al general Presidente del Directorio, éste ha enviado a nuestra primera autoridad civil el siguiente despacho:

"Contesto su telegrama manifestándole que ahora es absolutamente imposible ir a Huelva, pero cuando haga el viaje a Badajoz, tendré mucho gusto en visitarles. Mis afectuosos saludos para todos."

COSAS DE TOROS

Zurito, se doctora

Nos aseguran que el novillero cordobés Antonio de la Haba "Zurito" piensa doctorarse dentro del mes corriente, y quizá en la plaza de Valencia, donde ha obtenido recientemente un señalado triunfo.

Los que llegan

Procedente de Venezuela, donde ha toreado alternando con Rafael el Gallo y Eleazar Sananes, ha regresado a España el matador de toros José Sánchez (Lipólito). Por acá comenzará sus tareas en Sevilla, pasando luego a otras importantes plazas de Francia.

También ha desembarcado, procedente de Lima, el lidiador peruano Carlos Susoni, joven torero de grandes condiciones artísticas, demostradas por allá toreando junto a los diestros españoles Gallo, Belmonte, Sánchez Mejías, Chicuelo, Gavira y Olmos.

La corrida de los toreros

Está ya señalada la fecha para la corrida que ha de celebrar a su beneficio la Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos de Toreros.

Esta corrida se dará el 24 del corriente, día de San Juan, con ocho toros de don Antonio Pérez, de San Fernando (Salamanca).

Respecto al cartel de toreros parece que torearán Chicuelo, Lalandia y Villalta, esperando que pueda conseguirse que a túe uno de los toreros ya retirados, de quien viene hablándose estos días que volverá al ejercicio de su profesión.

LOCALES

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo don Luis Castello, que, procedente de Fuente Obejuna, llegó a esta capital para esperar al exdiputado a Cortes don José Castillejo, que llegará mañana a Córdoba.

Regresaron de Baena don Manuel Enriquez y don Rafael Conde Jiménez, queridos amigos nuestros.

Ha obtenido su ascenso a jefe de Negociado de tercera clase el oficial de primera clase de esta Intervención de Hacienda, don Román Benito, y a oficial tercero el funcionario de dicha dependencia don Antonio Jiménez Lora, querido amigo nuestro y aplaudido autor dramático.

Marchó a Castro del Rio en uso de permiso nuestro buen amigo el distinguido funcionario de Hacienda, don Juan Reynoso Navajas.

Está en Córdoba, en viaje de estudios, el culto archivero del Ayuntamiento de Málaga don Francisco Bejarano Robles. Sea bien venido.

D. Antonio Cañero en Linares

El próximo domingo 22 de junio, se celebrará una gran corrida de seis hermosos novillos toros.

Los dos primeros, de la muy alabada y adiería del Excmo. Sr. D. Florentino Soamayor, serán rejoneados por el muy aplaudido sportman cordobés

DON ANTONIO CAÑERO

que caso de no matarlos con los rejones, serán muertos a estoque por dicho señor; los cuatro restantes, de la acreditada ganadería de don Antonio Navera, serán picados, bandedillo y muertos a estoque por los afamados diestros de gran cartel.

PAREJITO Y TRINIFARIO

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Sucesos y denuncias

Por escándalo

La guardia de Seguridad detuvo esta tarde a un individuo llamado Antonio Velasco Quintana, sin domicilio en esta capital, el cual produjo escándalos en estado de embriaguez, en la plaza de la Corredera.

El detenido ha sido puesto a disposición del juzgado municipal de la Derecha.

Caricias caninas

En la casa de socorro ha sido asistido de mordeduras de perro en ambas piernas y brazo izquierdo Francisco Rojas Doña. También ha sido asistido de otra mordedura en el muslo izquierdo que le produjo un perro en la Huerta del Maimón, José Córdoba Romero.

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corbatería, guardapolvos, trajes de drill.

Administración principal de Correos de Córdoba

Relación de las cantidades recaudadas en esta principal en la suscripción abierta por el periódico "A. B. C." en favor de las familias de los infortunados oficiales de Correos señores Lozano y Ors.

Suma anterior, 690 pesetas con 30 céntimos; Niños Emilia, Angeles y Severiano Bajo Moreno, 3; don Alfonso Jurado, 10; don Rafael García, 1; don Luis Pérez Luque, 1; don Luis Martínez Navarro, 10; don José Ruiz Ruiz, 1; don Rafael Moyano Cantarero, 2; don Manuel Merino, 5; don Fernando Merino, 5; don Antonio Giménez López, 25; Círculo de la Amistad, 50; Una señora C. D., 1; don F. de la C. abogado, 15; don Julian Ridaura, 10; don Antonio Conrotte, 5; Ilmo. señor don Manuel Enriquez Barrios, 25; don José Carrillo Pérez, 10; don José María Luque Casares, 5; don José Guerra Moreno, 5.

Círculo de la Unión Mercantil, 50; don Enrique Bernat, 5; un viajante, 1; don José Mira, 2; don Ruperto Tajuelo, 2; don Rafael Giménez Alonso, 1; un socio, 0'50; don Victoriano Gómez, 5; don Juan Arjona, 2; don H. Pintado, 2; don León García, 5; un socio, 1; don Antonio Ramírez, 2; don Félix Castro Mata, 1; don José Sánchez Gálvez, 1; un cordobés, 2; un soriano, 2; don R. González, 1; don Mariano Moriel, 2; don Francisco Trivans, 2; don Alfonso Sancho, 2; un militar, 2; don Francisco Odonso, 3; un retirado, 1; don R. López, 1; el conserje, 1'50; don Antonio Morales, 1; don Antonio Salmoral, 1; don José Aparicio, 1; don Gabriel Hernández, 1; don Juan Esteves, 0'30; don Manuel Benjumea, 1; don Cristobal Paena, 1; don Enrique Gutiérrez, 1.

Don Mariano Aguilar, 1 peseta; don Mariano Medina, 0'50; don Antonio Tiras (camarero), 1; don Rafael Priego, 0'50; don Manuel Sánchez, 0'50; don Rafael Córdoba, 0'50; don José Rosales, 0'50; don Manuel Alonso, 1; don Francisco Barragán, 0'50; don Joaquín Guirao, 0'50; don Rafael Oliva, 1; don Enrique Molina, 1; don Rafael Nieto, 0'50; don Juan Sánchez, 0'50; "Córdoba Deportiva", 1; don Agustín Zabala, 1; don Francisco Gómez, 1; don Ignacio Gómez, 1; un admirador de "Córdoba Deportiva", 1; un amigo, 0'30; don Rafael Peidro, 1; don Francisco Yepes, 1; don Salvador Sapena, 0'50; don Manuel Peidro, 1; don Diego Domínguez, 1; don Rafael López, 0'50; don Rafael Gámiz, 0'50; don Eugenio Aumente, 0'50; don Francisco Salinas, 0'50; don Juan Gar-

cia, 0'50; don César Jiménez, 0'50; don Emilio Jiménez, 1; don Francisco G. Velasco, 0'50.

Don José Yaner, 1 peseta; don Rafael López, 1; don Felipe Lucena, 0,50; don Manuel Rodríguez Cabrera, 1; don Francisco Fernández, 1; don José Terrats, 0,50; don Salvador Le Bret, 0,50; don Enrique Sainz, 0,50; don Gerónimo Padilla, 1; don Cirilo Ferrer, 0,50; don Vicente Cabello, 1; don Diego Ruiz, 1; don Mariano Alvarez, 0,50; don Alfonso Martínez, 0,50; un socio, 1; don Lope de Hoces, 0,50; don Benigno Iñiguez, 1; don José Fernández, 0,50; don Antonio Alvear y Sánchez Guerra, 1; don Ramón Cabello, 0,50; don Anselmo Jesús Vera, 1; don Dionisio López, 1; don Santiago Aparicio, 1; don Joaquín Martínez Ariza, 1; don Carlos Aguilar, 1; don Aurliano Cañasveras, 1; don Luis Delgado, 1; don Eduardo Nieto, 1; don Francisco García, 1; don Luis Ruiz de Castañeda, 1; don Fernando Márquez, 1; don Bernardo Ortega López, 1; don José Añón, 1; don Rafael Espejo Anguita, 0,50; don Antonio de Diego, 0,50; don Luis Márquez García, 0,50; don Luis Serrano, 1; Stadium América, 25; Sociedad "Córdoba Sporting Club", 25.—Total, pesetas 1.090,40.

De Pueblonuevo del Terrible

Conferencia.—Anoche, en el Casino del Terrible, dió su anunciada conferencia el culto y estudioso maestro de escuela don Claudio Casares Sanguino, desarrollando el tema "Misión del hombre en la tierra".

Hace la presentación del señor Casares Sanguino, don José Ramírez Sagra, contador del mencionado Casino, el único que de la Directiva asistió a la Conferencia; ¿y los demás? ¿No tuvieron tiempo o no les dió la gana?

El conferenciante comienza por presentarse ante el auditorio, diciendo que ni es orador, ni pretende enseñar nada a los que le escuchan, que solamente le ha llevado a ocupar la tribuna la insistente invitación de los señores que componen la Directiva, señores que con incansable afán quieren convertir en un centro de cultura lo que siempre fué un centro recreativo, etc., etc.

Con elocuentes palabras el señor Casares supo desarrollar de un modo admirable el tema elegido, siendo muy aplaudido y felicitado, por la forma y estilo de que dió pruebas durante su provechosa conferencia.

Foot-ball.—Ayer, en el campo de deportes de esta localidad, se celebró un encuentro entre los equipos "Unión

Sporting" de Pueblonuevo y el "Balompédica A. B. C.", de la barriada de la Estación.

Como reseñar el partido sería muy extenso y muy duro tener que escribir tantas malas jugadas, me voy a concretar a decir que fué sin duda el mamarracho mayor que hemos visto en este campo.

Ninguno de los dos "once" sabe ni entiende una palabra de futbol. Empataron a un tanto, lo que supone un triunfo para los del "A. B. C." por ser un equipo recientemente organizado.

Los de "La Unión Sporting" cada día son peores; bien se nota que falta de este equipo el gran Horrillo. El célebre Madrid (célebre no sé por qué) no dió una en su sitio ni por casualidad. La línea de delanteros debiera "cortarse la coleta" y dedicarse a exhibirse en El Llano, cosa que compagina más con sus facultades. El joven Cortes muy cortés, pero muy poco futbolista, que siga en su papel de "castigador" y que se retire definitivamente de los deportes.

Ramón Lizaso mejor que ninguno, aunque no le acompañó la suerte ni le ayudaron sus compañeros.

En fin, seguir así sería interminable, porque tendría que decir mucho de Gomari, de M. Lizaso, de Nafiez y de los demás, y prefiero callarme, para que sea el público quien los juzgue.

Paisanos futbolistas, dejad el "campo" libre al equipo infantil y reconocerá que vosotros no servís para eso; que los pequeños valen, lo demuestra el resultado del encuentro que celebrasteis con ellos recientemente, en el que os vencieron por "once" tantos ellos y vosotros uno.

Tengo entendido que pensais ir a Constantina a jugar con un equipo de aquella localidad. ¡Qué os pasará allí, si aquí empatais con el A. B. C. y os pega el infantil por once a uno!

Eloy Díaz.

Pueblonuevo del Terrible 16 Junio.

Enrique Carmona
Almacenista importador
de Cafés
CORDOBA

LA CONCEPCION

Gran Confitería y Pastelería de Antonio Mira (Mirita)

En su hermoso patio andalúz se pueden tomar cervezas y vinos de las mejores marcas, con los géneros excelentes de esta acreditada casa.

CONCEPCION, NÚM. 32

Almacenistas
importadores

Sáiz y Martínez CORDOBA

Exportación de café tostado.—Producción diaria 3.000 kilogramos

Esta casa invita a los grandes consumidores a que le soliciten precios y condiciones especiales para partidas de importancia.—AVENIDA O. PÉREZ MUÑOZ, 3.

La producción agrícola

No ha muchos años se achacaba al agricultor español de rutinario y atrasado en los procedimientos de cultivo y en sus artefactos desde el año 1914, el labrador se ha reormado y hoy la industria agrícola está en vías notorias de adelanto. Mas este progreso no se nota en la organización agrícola especialmente en la administración de la economía del labrador, contabilidad que de ser real y efectiva hubiera evitado muchas discusiones entre productores y consumidores. Efectivamente se debate mucho sobre si el precio del trigo es o no remunerador para el agricultor.

Asunto difícil de saber, pues es raro el labrador que calcula el precio exacto a que le resulta la unidad producida. En las regiones del Norte, donde la propiedad está sumamente dividida, donde la producción cereal es tan diversa y tan diferente la graduación de los cosecheros, el precio a que resulta la unidad es sumamente variable de unos a otros.

Na uralmente que el hombre del campo que va iéndose de sus hijos y con sus yuntas sin necesidad de asalariados cultiva sus tierras, realizando con esmero las labores correspondientes, producirá el trigo a precios distintos al del terrateniente que verifica todas las faenas con gente asalariada y hasta con artefactos y caballerías extrañas y éste a su vez a precio distinto de aquél otro que cultiva a medias con su colono.

Además, siendo tan variadas las condiciones agronómicas de los terrenos, hasta el punto que en unos, con pequeños esfuerzos, se cosechan cantidades crecidas, en tanto que en otras tierras, con esfuerzos mayores y persisten es abonos, la recolección es raquíca.

Y es también muy distinto el precio de producción en el año que las lluvias sazonan en tiempo o por uno las en ra-

das de las glebas, de aquel otro año de lluvia escasa que las inclemencias del campo perjudican a los sembrados.

An e la multiplicidad de causas eficientes en la producción, es muy difícil establecer un promedio de la unidad que sirva de base para cálculos que, bien organizados, establezcan cada año el precio de la unidad del cereal.

La generalidad de los agricultores no lleva contabilidad alguna. Saben que los abonos les cuestan caros, que el jornal de los braceros es alzado, que las caballerías y los piensos tienen mucho valor, saben en fin que toda la economía española ha experimentado un alza a la cual se han de acomodar mediante la elevación lógica o desproporcionada de sus productos, pero no se les exige un detalle numérico de los gastos ocasionados por el cultivo de sus glebas no lo saben "grosso modo", alguno quizá diga una cifra aproximada.

Mucho han adelantado los agricultores en los años últimos adquiriendo modernas máquinas que favorablemente modifican las condiciones del trabajo, pero están huérfanos de la base económica con bien organizada y sana contabilidad que les ponga en conocimiento de sus gastos e ingresos anuales.

El aumento de jornales asustó en principio a los productores, mas se ha vis o sencillamente en la práctica que el alza de los salarios, consecuencia refleja del vivir moderno, ha aumentado la actividad en todos los órdenes de la economía.

Efectivamente, el hombre bien retribuido trabaja con más ahinco en sus faenas, gastando generalmente lo que gana; de esta elevación de jornales resulta un aumento en los gastos de la economía, en las subsistencias, en el vestido, en la habitación, en los viajes, en una palabra es ley general en el hombre dignificarse con su trabajo o con la retribución que supone su trabajo, viviendo su vida social con arreglo al estipendio diario que su labor le proporciona.

Miguel Ancil.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 15 al 21 de Junio.
Precios libres para el entrador...Ganado vacuno: 2'98 de a 3'00.—Terneras 3,17 a 3,21: Lanar y cabrío: de 2'15 a 2'23.

Precios de cotización del 16 de Junio hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso 3'44 pesetas.—Id. sin id., 4'56.—Ternera con hueso, 3'60.—Id. sin id., 4'80.—Machos, 2,90

Reses sacrificadas el día 18 de Junio... Vacas, 20 cabezas con 3.620 kilos.—Terneras 7 con 320.—Lanar y cabrío, 72 con 872.

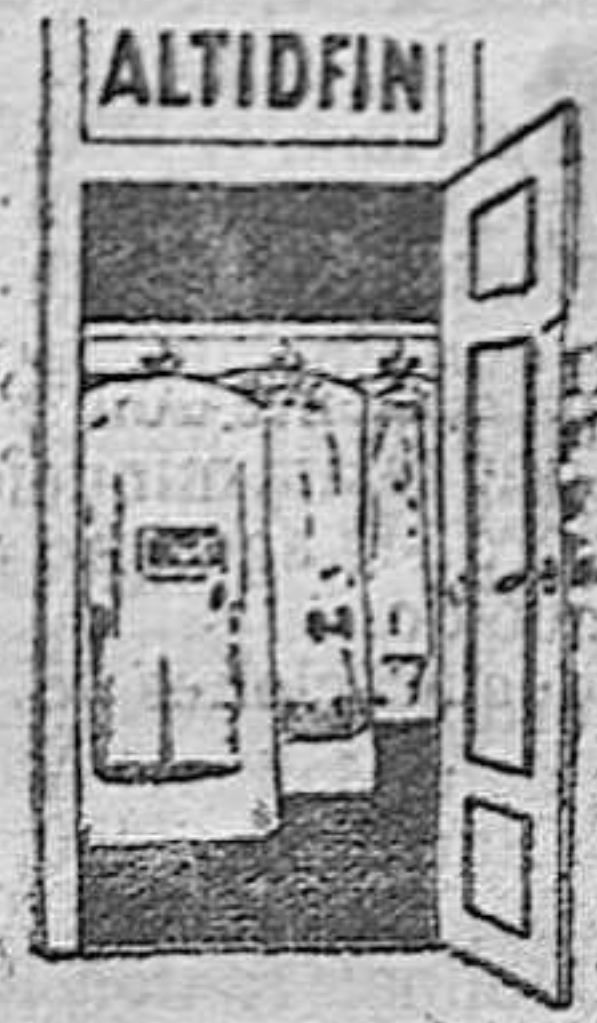
Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

18 de Junio 1924

Interior	71'36
Exterior	85'81
Amortizable 5 por 100, 1920	96'16
Amortizable 5 por 100, 1917	96'50
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	102'43
Banco de España	570'00
Banco Central	108'00
Compañía Arrendataria Tabacos	241'56
Banco Español de Crédito	00'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89'75
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100'25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	108'18
Francos	40'10
Libras	32'29
Dólares	73'87

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.



Saco guarda-ropa

de papel contra la polilla, ptas. 1,50 saco; tamaño 160 por 70 cm.; peso 80 gramos.

Eloy Alvarez.-Córdoba.
Victoriano Rivera, 6.

Importante

Si desea usted ahorrar dinero, antes de hacer sus compras visite el taller colectivo de la Sociedad de Ebanistas y Similares. Muebles de todas clases. Esmerada construcción

SANTA MARTA, 6.-CORDOBA

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

Inocente Anón y Morena.—Gran Capitán, 36

CÓRDOBA

Superfosfatos, abonos compuestos para viñas, olivos, garbanzos, etc., de la

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Información telefónica

La tercera sesión de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.-Interesante declaración del general Navarro y de la actuación del coronel Araujo.-El príncipe de Asturias se posesiona del mando de sus tropas como alférez del regimiento del Rey.-Un interesante suelto de "A B C" que revela el propósito que existe de abandonar todas las posiciones avanzadas de Marruecos, acabando así con este magno problema nacional.-Otras noticias de provincias y el extranjero

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 18, de las 15 a las 19 t.

Tercera sesión de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro

A las diez y cinco queda constituido el Tribunal Supremo de Guerra y Marina en el salón de sesiones del Senado y se declara abierta la tercera sesión.

Preside el capitán general del ejército Weyler y asisten todos los demás consejeros, excepto el general Arráiz de la Conderena, que sigue enfermo en cama.

En escaños y tribunas escasísima animación, casi desierto.

Se concede la palabra al relator señor Ruiz Puente, quien prosigue la lectura de numerosas declaraciones de escaso interés.

Se lee la del teniente don Félix González Marín, que relata minuciosamente la retirada, pero sin agregar nada nuevo a lo ya conocido.

Hay otras declaraciones de tenientes y alféreces que tomaron parte en los sucesos, aportando datos de un valor muy relativo a los fines del sumario y de escaso interés para esclarecer los hechos acaecidos.

Después se da lectura a la que presta el Inspector general de Sanidad militar, señor Valdivia, que fué a Melilla después de ocurridos los hechos, organizando en forma todos los servicios sanitarios, los cuales explica cómo los encontró y otras medidas que adoptó por aquel entonces, que juzgó de utilidad.

Se lee la declaración del capitán de Artillería don José Belda, que perteneció a las fuerzas del coronel Giménez Arroyo, condenado, como es sabido, a diez y ocho años de reclusión temporal por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Se procede a la lectura de la declaración prestada por el entonces capitán general de la tercera región, hoy Alto Comisario general don Luis Aizpuru, que asegura que las fuerzas enviadas de su región estaban lo suficientemen-

te preparadas para toda eficiencia militar.

También se lee la del capitán general de la octava región, que declara que los soldados estaban bien instruidos y cada uno de ellos era un excelente tirador.

Hay varias declaraciones de oficiales de puro carácter personal.

También se da lectura a la del teniente coronel Pardo, comandante militar de Nador, en la que relata todo el proceso de la defensa y rendición del poblado, rebatiendo cuantos cargos contra él se habían formulado y otros de carácter personal.

Son las doce menos cuarto y el Presidente suspende la vista por cinco minutos, reanudándose a las doce menos diez con la lectura de otras muchas declaraciones de soldados que lograron escapar con vida de la retirada, relatando la evacuación de posiciones y otros datos secundarios.

Declaración del general Navarro

Empieza su declaración el barón de Casa Davalillos, relatando el permiso que disfrutaba en la península.

Habla de su estancia en Annual en 17 de junio, pues desde el mes de mayo no había salido al campo. Relata la toma de Igueriben y defensa de la posición por su comandante señor Mingo.

Dice que su mando era subordinado, pero que no había recibido órdenes del general Silvestre para que procediera a la toma de la posición de la Loma de los Arboles. Refiere los intentos de convoyar la posición de Igueriben desde que se tomó la posición, así como la de Annual.

Muestra telegramas que el declarante dirigió al comandante general Silvestre, dándole cuenta sobre las determinaciones tomadas para la protección de los caminos que encaminaban los convoyes.

Con todo detalle habla de los combates del 19 de julio, que no pudo entrar el convoy, y donde ya empieza a actuar el comandante general Silvestre.

Se refiere después al repliegue de Annual, donde las tropas de San Fernando y los escuadrones de caballería fueron los que menos desordenados marcharon.

Notifica cómo conoció todo lo ocurrido, cuando marchaba por la carretera de Melilla, y los incidentes de la desastrosa retirada, justificada, según todos, tratando de ponerse en contacto con las

fuerzas marchando a las avanzadas, donde el comandante Azugaray y el hijo de Silvestre le refieren todo lo sucedido con otros detalles.

Dijo que no tenía conocimiento de la actuación político-militar de la zona, puesto que él no estaba indicado para comandante general, y carecía por ello de toda preparación, ya que el general Silvestre nada le comunicaba, y además, por no conocer la documentación que se archivaba en la Comandancia General.

Habla de las cartas políticas dirigidas a Berenguer durante la interinidad suya en la Comandancia general, por haber marchado el comandante general Silvestre a la península a una fiesta militar en Valladolid.

Dice cómo conoció la retirada por el comandante Azugaray y su marcha a Dar-Drius en automóvil, donde tuvo conocimiento del suicidio del comandante general Silvestre, telegrafando en su vista al general en jefe, anunciándole que tomaba el mando de las tropas en Dar-Drius donde se iban refugiando las que habían abandonado las posiciones avanzadas. Cita las órdenes que dió y su comunicación con el general Berenguer a su llegada a Melilla.

Hay después la lectura de otras declaraciones de prisioneros, que nada nuevo aportan al sumario.

A continuación se lee la declaración del teniente Rodríguez Vidal, que explica al detalle la retirada de Annual hallándose él al frente de la artillería hasta su llegada a Batel.

Entra en el salón el general Zubia.

Vuelve a leerse en esta tercera parte del apuntamiento otra declaración del general Navarro, donde explica como se encontró las fuerzas en Dar-Drius, y las noticias que allí se tenían del abandono de Ben-Tieb.

En Dar-Drius preocupóse personalmente de reorganizar las fuerzas dispersas, apelando, no solamente a su estado moral, sino a que todos los jefes y oficiales estuvieran en sus respectivos puestos, preocupándose, y así lo participó al Alto comisario, del número de fuerzas con que contaba, víveres y municiones y material de que disponía. Habla de las órdenes dadas evitando a todo trance la fuga de ninguno, llegando incluso a montar arseguardias para evitarlo. Cuenta los propósitos del coronel Araujo, que esperaba con el envío de las fuerzas anunciadas

reforzar las de la posición de Kandussi y otras disposiciones, y en cuanto al repliegue del coronel Araujo nada sabe, porque estando en el cautiverio ha tenido el buen cuidado de no hacer mención alguna de los pasados sucesos, evitando toda conversación.

Refiere la situación política, actitud y lealtad de la cabila de Beni-Said antes del desastre y la conducta de Kadur-Haamar hasta el mismo momento de la catástrofe, lo cual hizo confiar y dejar la iniciativa de la conducta del coronel Araujo. Habla del peligro, que atestiguó con el asesinato del coronel Lesquetti en el camino de Melilla.

Lee telegramas del Alto comisario antes de su llegada a Monte Arruit, refiriendo como dispuso la destrucción de todo el material de Artillería al abandonar la posición. Dice que es incierto que diera órdenes a las compañías de Intendencia de marchar a Melilla, ni autorizó tampoco a ningún individuo hacerlo, porque precisaba retener todas las fuerzas que consideraba podrían serles útiles.

Cuenta su salida de Drius para establecerse en Batel y después en Monte Arruit relatando el concurso que le prestaron los jefes y oficiales que tenía a sus órdenes.

El Presidente suspende la vista para reanudarla a las cuatro de la tarde.

A las cuatro y media se reanuda la sesión de la tarde, hallándose las tribunas públicas llenas de público, viéndose en los escaños muchos jefes y oficiales, y los senadores Gandaria y Pulido y el exdiputado Cervantes.

Preside el general Weyler.

El relator, teniente coronel señor Ruiz de la Puente, sigue la lectura del apuntamiento de documentos y órdenes emanadas del general segundo jefe de la comandancia General de Melilla, barón de casa Davalillos.

En dichas órdenes se puntualizan bien las concentraciones de las fuerzas.

Hay después el relato de los soldados que refiere con todo género de detalles la retirada de las posiciones, constituyendo la síntesis de lo que fueron aquellos días trágicos en que el pánico se apoderó de todos, huyendo en completo desorden.

Hay otra declaración del general Navarro y su llegada a Batel donde refiere cómo llegaron las fuerzas hallando la estación telegráfica destruida. Cuenta los jefes que halló en Batel, entre otros al teniente coronel de Alcántara y solo una compañía y treinta hombres del regimiento de Africa al mando del teniente coronel Piqueras, formando con ello las fuerzas que se agruparon en Monte Arruit, con San Fernando, Africa, Ceriñola y Alcántara, más unos cien hombres de la policía indígena. Habla de los combates del día 23 y el asedio por el enemigo de la posición, así como de la toma del pozo número 2 por los moros.

Hay el relato de muchos soldados que aportan datos sobre el abandono de la Alcazaba roja.

El capitán del grupo de caballería

García, dice que recibió órdenes del comandante Cavanna, de retirarse con las fuerzas a Melilla, encargándose él del mando por ser el oficial más antiguo.

Habla el teniente de Regulares Mata, que dice que recibió órdenes del comandante Llanos de marchar con las fuerzas a la plaza.

Se da lectura de la declaración del teniente Alfredo Esquirio, de la trece mia, que estuvo en Annual y asistió al convoy del 19 de Igueriben y los intentos personales que hizo para llegar aquella noche a la posición sitiada.

Habla de la situación de la cabila de Beni-Ulises, que en nada había cambiado su conducta desde el día 20 de Junio, en el combate de Annual hasta la orden que recibió del coronel Morales.

El día 21 recibe órdenes de proteger el convoy a Igueriben, y a los seiscientos metros es batido duramente por el enemigo.

Mayendia en Palacio

Esta mañana despachó con el Rey el general Mayendia por no poderlo hacer el Presidente del Directorio.

La mañana del jefe del Gobierno

En el ministerio de la Guerra despacharon con el Presidente del Directorio los generales Gómez Jordana, Mayendia que le dió cuenta de su despacho con el Rey, el general Nouvilas, el subsecretario de Estado y los directores generales de administración local y comunicaciones.

También el general Primo de Rivera celebró una extensísima conferencia con el general Zubia, Director general de la guardia civil.

Después recibió al embajador de los Estados Unidos.

Firmas del Rey

Presidencia.—Aprobando el reglamento de unificación de dietas y viáticos y asistencias de los funcionarios civiles y militares y regulando las gratificaciones e indemnizaciones por residencias.

Declarando obligatoria la educación física en las escuelas de primera enseñanza creándose la llamada "Cartilla gimnástica".

Hacienda.—Jubilando a don Salvador Moreno, jefe de administración de primera clase del cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

Aprobando el reglamento de deberes y obligaciones de los agentes de aduanas y determinando sus responsabilidades.

Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de la sección segunda de la Audiencia Territorial de Oviedo, a don Francisco Flores.

Marina.—Concediendo la Gran Cruz del mérito naval con distintivo blanco a don José María Hieta.

Gobernación.—Dejando en suspenso el referendun en aquellos acuerdos municipales que lo exijan, interin se obtiene el nuevo censo electoral.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Toma de posesión del príncipe de Asturias

Esta mañana y con toda solemnidad, se ha celebrado en el cuartel del regimiento del Rey la toma de posesión del príncipe de Asturias, quien se hizo cargo del mando de la primera sección de la primera compañía del primer batallón.

Al acto asistieron los Reyes don Alfonso y doña Victoria que ocuparon la tribuna levantada al efecto, siendo acompañados de la duquesa de San Carlos y de un ayudante del Rey.

El príncipe se hallaba en el cuartel desde las once y media.

Asistieron también el capitán general, el gobernador militar, el subsecretario de Guerra, los generales Saro, Daban y Zubia, el coronel del regimiento y un oficial por cada regimiento de infantería de la guarnición.

En el patio del cuartel las tropas estaban formadas y a la cabeza de su sección el príncipe de Asturias.

El capitán de la compañía señor Capdepón dió lectura al nombramiento del príncipe, haciendo entrega del mando de sus tropas.

El príncipe, hecho cargo del mando, hizo evolucionar a la tropa.

El coronel pronunció un elocuente discurso, honrándose de tener en el mismo al príncipe de Asturias.

El príncipe dió las gracias por su ascenso y mostró su cariño por el regimiento.

A continuación se dieron muchos vivas al Rey al príncipe, al Ejército y a España.

Las tropas con el príncipe, desfilaron ante la tribuna regia.

En el cuarto de banderas, se dió un espléndido "lunch", retirándose los Reyes a las doce y media, quedando el príncipe en el almuerzo dado a los sargentos, que festejaban el ascenso de su compañero. El sargento Sequero, leyó un assenti las cuartillas alusivas al acto.

A las tropas también se les sirvió un rancho extraordinario.

"A B C" y el problema de Marruecos

Este diario publica hoy el siguiente suelto, que titula "El problema de Marruecos".

"La opinión pública sigue preocupándose del importantísimo problema de Marruecos con sobrada razón, y si lo que se afirma por ahí resultara cierto, de que son propósitos del Directorio hacer desaparecer todas las posiciones avanzadas, que son un sacrificio diario de hombres y de dinero, el país aplaudirá con agrado el acuerdo y la resolución, porque para llegar a la nivelación deseada de los presupuestos generales del Estado nada como reducir a su mínima expresión los gastos de Marruecos, ya que la tranquilidad de España no ha de estar supeditada solamente a que unos moros corten un convoy o maten a traición a unos soldados. Todo eso es Marruecos y como la obra del Protectorado no puede ser obra de una sola generación a ella se

debe ir con la prudencia que el caso requiera, enviando a las cabilas aperos de labranza y otros útiles del progreso y de la civilización, y cuando alguna cabila se salga de las leyes de guerra de los usos y costumbres, entonces bombardéese hasta aniquilarla si es preciso. Pero lo que interesa ahora es acabar con el problema de Marruecos sea como sea.

De Marruecos

A Dar Drius

Melilla 18.—El general en jefe de la vanguardia, señor Fernández Pérez, ha marchado hoy a Dar Drius y otras posiciones.

Convoyes sin novedad

Melilla 18.—Se ha efectuado un convoy a la posición de Sidi Messaud, protegido por fuerzas de Regulares de Melilla e ingenieros, que marcharon a reparar algunas pistas.

El otro convoy se llevó a la posición de Benítez, bajo la protección de los Regulares y los carros de asalto.

Conferencia entre generales

Melilla 18.—Ha regresado de la península el general de los servicios de aviación Soriano, que conferenció seguidamente con el general Sanjurjo.

Dentro de unos días

Melilla 18.—El jefe de los servicios de aviación coronel Gómez Castejón ha manifestado que retardará su regreso a la península por tres días marchando después en hidro con el capitán de Pavía señor Pinto.

Sentencia de un consejo de guerra

Melilla 18.—El consejo de guerra celebrado contra los comandantes médicos Lozano y Gómez Moreno ha dictado sentencia condenando al primero a seis meses y un día de arresto y absolviendo al segundo.

Propuesta para una cruz

Melilla 18.—A propuesta del Comandante general se instruye expediente para la concesión de la cruz Laureada de San Fernando al teniente del Tercio don Niceto Segovia, por sus actos heroicos realizados en 10 de Mayo, en la conducción del convoy a Sidi Messaud.

De Provincias

BARCELONA

Multas a granel

Barcelona 18.—El gobernador ha facilitado a la prensa una extensa lista de las multas impuestas por la junta provincial de Abastos, habiendo dos de cinco mil pesetas a la Asociación de Ganaderos y Asociación de Despojos de buey y ternera.

Preguntado acerca del regreso del capitán general, señor Barrera, dijo que lo sería el día 21, porque el día 22 tenía que asistir a una fiesta patriótica en Berga, donde habían sido invitadas las autoridades

Anunció también que se había reunido la Junta de la nueva Casa de Correos, acordando solicitar un nuevo crédito y aplazar su inauguración para que coincida con la de la Exposición de Industrias Eléctricas, que tendrá lugar el año 1926.

Detención del Portugués

Barcelona 18.—Ha sido detenido por la policía Luis Acosta Márquez (a) el Portugués, presunto autor del asesinato de la criada de Emilio Mauri, ocurrido anoche en la calle de Cabral.

El Portugués es natural de Castellón de Blanco (Portugal) habiendo sido también detenida su novia Lutgarda Fernández Sánchez, natural de Excalona (Toledo), de 33 años, a la que se le intervinieron ropas de Luis manchadas de sangre y doscientas pesetas que se suponen ser la cantidad robada en la casa del señor Mauri.

La Mancomunidad

Barcelona 18.—Esta mañana se ha reunido el Consejo permanente de la Mancomunidad tratando de asuntos de puro trámite.

GRANADA

Se presenta el agresor

Granada 18.—El maestro de obras Antonio Contreras, autor de la agresión a Mariano García, se ha presentado ante el juzgado, confesándose autor de la agresión. Después pasó detenido a la cárcel por orden del juez.

Las fiestas del Corpus

Granada 18.—Han comenzado las tradicionales fiestas del Corpus, solemnizándose con una diana militar y otros festejos populares.

Han llegado numerosos forasteros en trenes especiales.

SEVILLA

Dimisiones retiradas

Sevilla 18.—El alcalde ha facilitado una nota oficiosa confirmando las dimisiones de los concejales señores Illanes, Jiménez, Fernández y marqués de Valencinas, que después han retirado, ante la promesa de que se discutirán ampliamente los acuerdos del comité de la Exposición en sus relaciones con el Ayuntamiento.

Accidente ferroviario

Sevilla 18.—A la salida de la estación de Osuna de un tren de mercancías, se rompieron los enganches, quedando diez vagones desenganchados, que se precipitaron por la pendiente, chocando con otro tren de mercancías.

Resultaron gravemente heridos el jefe del tren Antonio Peña, el fogonero Antonio Márquez y un mozo de carga y descarga.

VALENCIA

Desgraciado accidente del trabajo

Valencia 18.—Cuando se hallaban trabajando unos obreros en el taller de máquinas de la estación del Norte, se hundió la techumbre, dejando sepultados a cinco que fueron extraídos con lesiones gravísimas y otros con lesiones menos graves.

Los primeros fueron enviados al hospital, siendo asistidos los restantes en el gabinete de urgencia.

Del Extranjero

Enorme censura

Roma 18.—La prensa italiana se ve privada de dar a conocer a la opinión pública sus informaciones sobre el extraño asesinato del diputado socialista Matteoti, porque sobre la misma se ejerce una censura despiadada, sin precedentes.

Pésame del Papa

Roma 18.—La viuda del diputado Matteoti ha sido recibida por el Sumo Pontífice, quien le expresó su pésame por el fallecimiento de su marido.

El exministro Cambó

Río Janeiro 18.—Acaba de desembarcar el exministro de Hacienda español don Francisco Cambó, que permanecerá en ésta unos días, marchando después a Montevideo.

Elecciones generales en África del Sur

Londres 18.—De Capetow telegrafian haberse celebrado las elecciones generales, saliendo victoriosos laboristas y nacionalistas y derrotado el actual gobierno.

El mensaje a la Cámara

París 18.—El presidente de la República Doumergue ha elevado a la Cámara de los diputados un mensaje anunciando una política conciliadora respecto de Alemania, sin olvidar por ello los intereses de Francia.

Detenciones a granel

Roma 18.—Siguen practicándose detenciones a granel más o menos relacionadas con el asesinato del diputado Matteoli, guardándose absoluta reserva sobre los nombres de los detenidos.

Toma de posesión

Roma 18.—Hoy ha prestado juramento ante el Rey, el nuevo ministro del Interior, que seguidamente se posesionó de su cargo, dictando órdenes a las prefecturas de policía relacionadas con la captura de los asesinos del diputado Matteoti.

CHOCOLATES Y
POLVOS DE CACAO

EUREKA S. A. - CADIZ

Lo mejor hasta el día.—El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1¼ y 1½ de kilo a pesetas 3 y 1'70.

Informaciones de hoy 19

PANORAMA INTERIOR

La conferencia de Ginebra

Hoy comenzará en Ginebra la sexta reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Los puntos a tratar en la misma—utilización de las horas libres de los trabajadores; igualdad de trato para los obreros extranjeros y nacionales víctimas de accidentes del trabajo; paro semanal de veinticuatro horas en las fábricas de vidrio, de fuego continuo y trabajo nocturno en las panaderías—han sido objeto de estudio de las organizaciones patronales y obreras de los diversos países miembros de la oficina.

Sobre el segundo punto de la misma, o sea sobre la igualdad de trato para los obreros extranjeros y nacionales víctimas de accidentes del trabajo, ha enviado la Oficina un cuestionario a todos los Gobiernos siguiendo el método adoptado por la misma desde un principio. Expone en el mismo, de una manera sucinta, las circunstancias y consideraciones que determinaron al Consejo de Administración a llevar este asunto al orden del día de la Conferencia.

No se pretende someter a discusión de los Estados miembros reglas uniformes para la reparación de los accidentes del trabajo, sino de buscar los procedimientos más apropiados al objeto de asegurar la aplicación a los obreros extranjeros y residentes en cada Estado, de las leyes y reglamentos relativos a la reparación de los accidentes del trabajo en las mismas condiciones que los nacionales.

Parece que podrá llegarse a un acuerdo internacional en relación con este punto, teniendo en cuenta los progresos que en este sentido existen en la legislación social de determinados países. Las respuestas de los Gobiernos nos afirman esta opinión.

Dos son los métodos a seguir para la resolución del problema: la igualdad de trato con o sin reciprocidad o invitar a los miembros de la organización a que conserven la igualdad de trato en los acuerdos reparados, bajo reserva de reciprocidad. El primero de los métodos, que podríamos llamar directo, por oposición al segundo, consiste en dar a la resolución de la Conferencia la forma de un proyecto de convenio que reconozca el principio de la igualdad de trato de los trabajadores extranjeros y nacionales víctimas de accidentes del trabajo.

Este proyecto de convenio podría tener dos formas; ya encerrar un alcance general, o ya establecer previamente que su aplicación había de limitarse a aquellos súbditos de los otros Estados que hubiesen ratificado el convenio.

El segundo método sugería un procedimiento más indirecto para poner

en vigor el principio de la igualdad de trato. Consistiría en pedir que la Conferencia adoptase un proyecto de convenio o de recomendación por el que se invitase a los Estados a reconocer mediante acuerdos particulares con otros Estados, la igualdad de trato a sus dependientes bajo reserva de reciprocidad y en caso necesario de adaptación de las legislaciones existentes. Este proyecto de convenio o esta recomendación, indicaría los métodos principales que permitan aplicar dicho principio por medio de acuerdos particulares.

Tratada y resuelta la cuestión general, quedará a la Conferencia el pronunciarse sobre ciertos detalles complementarios, puede esperarse que el proyecto del texto, sometido a la conferencia comprenda una cláusula disponiendo que no exista diferencia de trato entre los extranjeros por motivo del lugar de su dominio o de su residencia.

Los Gobiernos, respondiendo a preguntas de la Oficina, han dicho que la autorización de restricciones en el sentido de exigirles a los extranjeros que cumplan determinadas condiciones, sería el principio fundamental de la igualdad de trato.

Sobre la conveniencia de que sean transferidos fuera del país deudor fondos para el pago de las pensiones por accidentes, los Gobiernos se han manifestado en sentido contrario.

Sobre estos detalles que la Oficina ha consultado a los Gobiernos para la aplicación de los convenios de la reciprocidad en el trato de los trabajadores, habrá de adoptar acuerdos definitivos la Conferencia.

El ex-subsecretario señor Estrada a París

Anoche, en el tren expreso de Málaga, llegó a Córdoba el ex-subsecretario del ministerio de Fomento don José Estrada y Estrada, ex-diputado a Cortes por la capital primeramente citada.

Conversamos en los andenes breves momentos con el señor Estrada, quien nos dijo que después de permanecer varios días en la Corte, marchará a París, donde ha de resolver determinados asuntos relacionados con la vida judicial y luego seguirá para Bélgica.

En los andenes fué saludado por el alcalde de esta capital, don José Cruz Conde, a quien conoce desde hace algún tiempo, y algunos otros amigos, continuando su viaje en el tren expreso de Madrid.

Con el señor Estrada van varias significadas personalidades malagueñas, que le acompañarán en su viaje a París.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

La víspera del Corpus

La velada en la calle Joaquín Costa.

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, se verificó ante la fachada de las Casas Consistoriales y junto al altar levantado en aquel lugar la tradicional velada del Corpus.

El altar estaba profusamente iluminado y los balcones de la Casa de Todos estaban engalanados con las colgaduras más vistosas. La iluminación era espléndida y abundante.

Otros edificios de la calle de Joaquín Costa también lucían abundante iluminación.

La banda municipal de música interpretó de una manera excelente las obras que oportunamente anunciamos, actuando de diez y media a doce y media de la noche.

Concurrieron a la velada del Corpus numerosas personas, viéndose bellas muchachas que daban mayor realce al tradicional acto.

Hasta la una de la madrugada no cesó la animación en la calle del Ayuntamiento.

La procesión de esta tarde

Como hemos anunciado, esta tarde a las siete y media se verificará la procesión del Corpus, saliendo de la santa Iglesia Catedral.

Ya conocen nuestros lectores el orden y el itinerario de la procesión.

Próximamente a las seis de la tarde saldrán de sus respectivos cuarteles las fuerzas que han de cubrir la carrera. El uniforme es el de gala.

Las fuerzas de artillería, constituidas de una batería, se situarán en la calle de Diego León frente al Instituto general y técnico, las de caballería en la calle San Fernando y en el resto del itinerario las tropas del regimiento de la Reina.

La mayoría de las casas situadas en el itinerario han sido iluminadas para el paso de la procesión.

Por la mañana se verificará una solemne fiesta en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral.

Las fiestas del Corpus a juzgar por los preparativos prometen resultar brillantísimas en nuestra ciudad.

Jovencitas

Decid a vuestros papás, que Sapena tiene zapatos completamente a vuestro gusto. Modelos elegantísimos con medio tacón y con tacón bajito.

Cortes y hormas de novedad, para niñas de 8 años en adelante. Sus precios siempre a la cabeza; así lo demuestra y lo ha demostrado siempre esta casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas. 26

Sin rival

Anís Machaquito

Reyes

Rute

Para la Asamblea de Sucesos y denuncias Sevilla

Con el fin de dar las mayores comodidades posibles a cuantos ciudadanos de esta provincia deseen asistir a los actos que han de tener lugar en Sevilla el día 22 con motivo de la visita del excelentísimo señor presidente del Directorio, el gobernador civil ha dispuesto la organización de un tren rápido especial, para el que se facilitarán billetes de ida y vuelta de todas las clases, que saldrá de Córdoba a las cinco de la mañana del citado día, con parada en todas las estaciones de la provincia, excepto Villarrubia, y llegará a Sevilla una hora antes que el que conduce a dicho señor presidente.

Los pasajeros podrán regresar en todos los trenes menos los de lujo, siendo el último que saldrá de Sevilla a las 12:30 de la noche del mismo día y si fuera preciso se pondrá un tren más adicional a fin de que en ningún caso se carezca de medio de regreso por los asistentes a la asamblea de Sevilla.

Merece elogios el rasgo del general gobernador que ha anticipado particularmente las 4.500 pesetas que importa la formación del tren especial, a fin de dar facilidades a las personas que deseen asistir a la Asamblea agraria de Sevilla.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo, se hace de un departamento para vivienda y local para almacenes, calle Pedro López, número 13. En la misma darán razón de cuatro a seis de la tarde.

Sucesos y denuncias

Mordidos por perros

Anoche fué curado en la Casa de Socorro Francisco Roja Doña, de 13 años, Arenillas, 27, que en dicha vía fué mordido por un perro, causándole erosiones en el brazo izquierdo y ambas piernas.

También José Córdoba Romero, de 21 años, Caño, 51, fué herido en el muslo izquierdo, por mordedura de can.

Ambos fueron curados por los médicos de la Casa de Socorro.

Detenido

El urbano número 73 detuvo a Francisco Valle, que sin la debida autorización cargaba un carro de mampuesto cerca del Stadium América.

Infracción

Por infringir las disposiciones de la Alcaldía, el guardia municipal José Sánchez denuncia al cochero de punto Rafael González.

Malos olores

Los vecinos de las calles Magistral González Francés y Caño Quebrado se quejan de los malos olores producidos por las cloacas instaladas en dichas vías, que constituyen un foco de infección.

Muladar

Dice el urbano Rafael Castro que en la calle Ventorrillo (Campo de la Verdad), don José Bermúdez ha instalado un muladar, en el que se vacían latas viejas, siendo parte de las mismas arrojadas al Guadalquivir.

Mal hecho
El mismo guardia Rafael Castro, denuncia que don Jerónimo Maestre tiene 21 cabezas de ganado de cerda en la casa número 4 de la calle Ventorrillo.

Cañería rota

En la calle Romero Barros hay una cañería rota que origina molestias a los transeuntes, puesto que el agua sale a la superficie.

El guardia del distrito ha comunicado varias veces esta avería y no ha sido reparada hasta la fecha.

La queja de los vecinos la trasladamos al señor alcalde.

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido curadas en este establecimiento benéfico las personas siguientes:

Francisco Rojas Doña, de 13 años, Arenillas número 27, erosiones en el brazo izquierdo y ambas piernas por mordedura de perro; Francisco Rodríguez León, 47 años, Guzmanes 4, luxación cúbito carpiana; Antonio Gómez López, 7 años, Frailes 73, de herida contusa en la pierna derecha; María Carmona Toro, 14 años, Santa Cruz 10, de extracción de cuerpo extraño, y José Córdoba Romero, 21 años, soltero, Caño 51, de mordedura de perro en el muslo izquierdo.

Rafael Castellano

Especialista en enfermedades del pulmón y corazón.—Consulta de once a una.—Plaza del Angel sin número (San Hipólito).—Teléfono número 676.

200 CASOS RAROS DE CÓRDOBA

Tuvo un hijo de muy buen tallo, y lo traía tan bien tratado como un Caballero, con su caballo y sus pajes y un escudero, que éste mismo descubrió el estiércol que su padre había echado.

Andaba de ordinario con los Caballeros porque les prestaba y daba dineros, y también caballos que los criaba su padre muy buenos.

Toda la ciudad casaba a este mozo, y él no se quería casar, porque decía que se estaba criando su mujer; y con esto entretenía a su padre y a los demás que trataban de casarle.

Sucedió que una señora, hija de estos Caballeros Ceas que he dicho, se aficionó de este mancebo, que parece que la hechizaron en género de quererlo.

El mozo, con la merced que se le hacía, quiso festejarla y estimarla, y que se supiese en la ciudad, y así comenzó a pasearla la calle a menudo de día y de noche.

Dábanle el parabién otros caballeros, y aún le tenían envidia. La señora andaba poco recatada, esperábalo en la ventana, sacaba el cuerpo, gustaba que hablase de él, todo lo cual era indicio del amor que había entre los dos.

Vinose a saber de cierto en la ciudad, supieron los parientes, dieron aviso a su padre, y éste, como un león, la castigó, encerró y amenazó, y al mozo se le hizo un fiero amenazamiento si le pa-

BIBLIOTECA DE LA VOZ 197

todas las puertas de la casa, pensando que estaban escondidos, más salieron en vano.

En fin, preguntándole al casero que en donde estaban sus amos, él lo dijo, y rabiando como leones de coraje le dijeron que, en viniendo, les dijese la buena oración que habían hecho por ellos, y que no estuviesen seguros, sino que entendiesen, que donde quiera que los cogiesen, los habían de hacer tajadas.

Y volviendo su furia contra el pobre criado le decían que, pues los conocía, por qué había hecho una cosa tan fea como haberles defendido la entrada, habiéndose puesto a peligro que lo mataran, y que no estaban lejos de hacerlo.

Respondió el criado que no ignoró lo que hacía, y que luego al punto conociólos, pero que defendía la confianza que habían hecho sus amos dejándole a su cargo y fidelidad aquella casa, y que lo propio hiciera si fuera de un judío de ley, que no le culpasen que él hab a hecho lo que debe un criado fiel.

Fué tanto lo que les agradó esta respuesta que lo mandaron soltar, y le curaron seis heridas y le dejaron de comer y dineros, y con esto se volvieron farto tristes por no haber ejecutado sus buenas intenciones.

Luego que se fueron buscó a un ganadero que fuese a avisar a sus señores lo que pasaba. Llegó a tiempo que estaban ya para venirse a su casa, y

LOCALES

En automóvil marchó ayer a Priego, el exgobernador civil don José Serrano Ramos, que ha pasado varios días en nuestra capital.

Llegó de Madrid el consejero de la empresa de Gas y Electricidad don José Gavián.

Ayer, en el tren rápido marchó a Sevilla nuestro querido amigo el acreditado industrial don Agustín Fragero, quien acompañará al culto catedrático don Antonio Jaén Morente a Utrera, donde éste ha de dar una conferencia.

Anoche, en el tren expreso marchó a Madrid el recaudador de contribuciones de esta provincia don Francisco Ruíz del Portal, en unión de su distinguida esposa.

Llegó ayer en el tren rápido procedente de Madrid el R. P. Regentorista Braulio Gómez, tío de la distinguida señora doña Emilia Simón, digna esposa del doctor don Vicente Martín Romera.

Llegaron de Montoro en el rápido don Bartolomé Vázquez y su digna esposa, quienes eran esperados por los señores de Colinet (don Leonardo).

En el tren rápido marchó a Posadas el exdiputado provincial don José Vargas Luna.

El problema de preservar vestidos de lana, pieles, etc., de los estragos de la polilla, está resuelto con el uso de los sacos guarda-ropa de papel. Véase anuncio con ilustración del saco.

Ha marchado en el día de ayer con su familia a su pueblo natal de Fuente Palmera; después de pasar una temporada en esta capital en casa de los señores de Calero, la simpática señorita Eugenia Gamero Cerezo, en unión de su madre doña Carmen Dugo, su hermana señorita Amelia y su también hermano Juanito, acompañadas de su prima la señorita de Calero, maestra nacional, donde piensa ésta pasar otra temporada. Deseámosles feliz viaje.

Ha ingresado en la Academia de Infantería el estudioso joven don Carlos Gómez Rojas, al cual felicitamos, así como al profesorado de la Academia Cívico-Militar, en que ha cursado sus estudios.

Procedente de Madrid llegó ayer en el tren rápido la distinguida señora doña Eulalia Hernández, distinguida esposa de nuestro querido amigo don Enrique Alvear Sánchez Guerra.

Se halla en Córdoba el norteamericano doctor de toros José García (Alcalá).

Se halla mejorado de la dolencia que le ha aquejado nuestro querido amigo don Juan Roldán Rabasco.

Anoche en el tren expreso marchó a Madrid la distinguida señora doña Angela Conde, esposa de nuestro querido amigo el acreditado industrial don José Cruz Conde.

Anoche en el tren expreso regresó a Córdoba el marqués del Mérito, en unión de don José Pans y monsieur Menhs.

Ha experimentado una notable mejoría en la dolencia que le aqueja nuestro estimado amigo el deán de la Santa Iglesia Catedral don José Blanco Sancha. Lo celebramos y le deseamos un total restablecimiento.

Escuela de Peritos.—Ha ingresado en la Escuela de Peritos Agrícolas, después de brillantísimos ejercicios que le valieron la felicitación del tribunal, el estudioso joven don Pedro Molina Bajo.

Al darle nuestra cariñosa enhorabuena, la hacemos extensiva al competente profesorado de la Academia Cívico-Militar, donde ha cursado sus estudios, por éxito tan rotundo, ya que hay que hacer constar que entre todos los alumnos presentados por los diferentes centros, el señor Molina ha sido el único que ha obtenido plaza.

LA MEJOR LUZ

la dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

Dr. R. de Villa-Zevallos y Lara

Cirujano general y especialista de enfermedades del aparato Génito Urinario. Procedente de los hospitales Nécker y Lariboisiere. Miembro de la Sociedad de Cirujanos de París. CONSULTA DE 2 a 5. Avenida de Canalejas (por la Victoria), 2.

admirados de un caso tan atroz, se volvieron a la iglesia, dando a Dios muchas gracias por merced tan singular.

—En qué paró un caso de tanta malicia, preguntó Escusado, por merecer un gran castigo por la mucha libertad con que se cometió?

—Yo lo diré, contestó Colodro. Don Gómez de Córdoba, que no era menos valeroso, hizo su información con el criado herido y otros ganaderos que se hallaron por allí cerca, y se fué a Granada, y se querrelló de todos los Caballeros y de otros muchos, y le dieron salvo conducto, y se mandó pregonar en toda Andalucía, nombrando a todos los dichos Caballeros, y se les pidió a todos fianza de la vida de don Gómez de Córdoba, y con esto, los contrarios quedaron amedrentados, y él tomó ánimo para poner demanda al dote de su mujer, por el testamento de su suegro que decía que, si se casase a gusto de sus parientes, le diesen cien mil ducados, y si no, cincuenta mil.

El puso demanda de los cien mil, y salió a ella el marqués su cuñado. Hubo un pleito reñido, y probó don Gómez ser tan buen Caballero como su suegro y como el marqués.

Fué tal la calificación de nobleza de parte del don Gómez, que aquellos señores sentenciaron a su favor, y se le dió el dote por entero.

Habiendo salido con todo lo que deseaban, se volvieron a vivir a Córdoba, y yo los ví con todo

el fausto y magestad que pudieran tener un príncipe, amado y querido de toda la nobleza de Córdoba por su buen genio y afable condición; y en lo que más mostró sus virtudes fué en hacer, como lo hizo, de amigos, enemigos.

CAPITULO

Casamiento muy desigual que hizo doña Catalina de Zea, y los ruidos que ocasionó

Escusado, yo me he alegrado mucho viendo el buen paradero que tuvo un caso tan ensangrentado como este, y os he de contar otro que sucedió en este tiempo, casi como el pasado, y fué así:

En Córdoba están unos Caballeros que se llaman Zeas. Una hija de uno de estos Caballeros se enamoró de un mancebo hijo del Jurado Aguilar.

Este Jurado, a los principios, fué tan pobre que llevaba estiércol a una huerta que se llama la Huerta de Olías. Estuvo en ella algunos años y ganó gran cantidad de dineros. Murió el amo que la tenía arrendada; arrendóla él, y dióse tan buena maña que ganó tanto caudal que, en pocos años, compró la Huerta y otras muchas posesiones, de suerte que vino a comprar un Juro de la Ciudad, con harto fausto y grandeza.

Patria y cultura

El avance progresista de una civilización científica, los nuevos moldes de la vida y el predominio intelectual en todas las fases del dinamismo societario, han cambiado el aspecto de la existencia en todos los órdenes, sustituyendo el dominio absurdo de la razón de la fuerza por el imperativo categórico de la fuerza de la razón.

Cristalizado el nervio civilizador en las elucubraciones intelectivas y destruido el esfuerzo muscular por los chispazos del genio, quedó relegado el poderío físico a su mínima expresión.

Y en esta corriente cultural, surge como causa primordial la impropia labor del maestro, que en las salas de clase prepara y siembra la semilla fecundante de una regeneración espiritual, sólida y patriótica.

Fomentemos la escuela, hagamos de ella un laboratorio donde se nutran las células en gestación con elementos sanos y puros, centremos en ellas los conceptos diáfanos de justicia y bondad, y cuando la vida recoja en su vorágine a los niños de ayer, hombres hoy, sabrán desenvolverse con la ecuanimidad con que se orientan los que, libres de prejuicios y pasiones, son esclavos de los dictados de su conciencia.

Tiene la clase abnegada del Magisterio el estigma de un olvido, la pena inmensa y la tristeza infinita de aquella Cenicienta del cuento infantil, que, sumisa y humilde, gemía tiranizada por la negación de sus hermanas.

Hay que reconstruir todo el éxodo de la carrera para darse cuenta de la abnegación del maestro.

Primero, el esfuerzo impropio de la carrera, pletórica de conocimientos enciclopédicos, condensados en cuatro años; después, unas oposiciones desgastadoras de energías, con ejercicios proliferos y programas que abarcan todos las ramas del humano saber.

Y cuando exhausto, sin energías, se evita el aborrecido examen y el

muertos los años de la alegre juventud por la labor científica, sustituidas las horas luminosas de charla en la reja andaluza con la mujer peregrinamente hermosa por la aridez de las fórmulas logarítmicas y las ecuaciones químicas, llega al logro de su ideal, tiene que arrancar del corazón afectos y amistades y verse trasplantado como exótica planta a otras regiones, donde ha de crearse una nueva vida y un nuevo hogar.

Y en el escondido pueblecillo, deshechas las ilusiones, marchitas las esperanzas, derruidos los ideales, verá transcurrir los años en un día gris, interminablemente largo.

El trabajo de apostolado, el sacrificio de una vida, la filantrópica labor de ilustrar generaciones y generaciones, se ve compensada con un e ígno sueldo que no le basta a satisfacer sus más perentorias necesidades.

Su existencia lleva en sí una doble tragedia moral y física, hasta que, rendido, extenuado por el trabajo imaginativo, finalice una vida de sacrificios estériles.

El incentivo de todo esfuerzo es el ideal. Sin ideales el hombre es un cadáver que anda. Luchamos por la consecución de un fin y las rosadas esperanzas cubren de flores las espinas del camino.

Son las ilusiones como sedante del dolor, rasgos palpitantes de amor en el erial de la existencia.

Atravesamos unos momentos críticos de amplias reformas, y la clase espera alegre y confiada la equiparación del sueldo, en justa retribución a su trabajo.

De no suceder así, los maestros jóvenes, los que llevan en sus venas sangre nueva, energías latentes y, en el cerebro destellos de luminosidad, buscarán otros horizontes, obligados, no por el temor al sacrificio, sino por el imperativo de la necesidad en este siglo de mercantilismo en que el oro es la pie-

dra de toque de todo edificio individual.

En la escuela quedarán los a públicos, los vencidos, los fracasados, los que no se atrevieron a desplegar sus alas hacia rumbos luminosos de ambición y gloria.

Será triste entonces el espectáculo del pauperismo intelectual, tan funesto como el físico y de más terribles consecuencias.

Laboremos todos por la enseñanza con ahínco y con fe, fijos los ojos en los dos ejes sustentadores del edificio social: Patria y Cultura.

De este modo, España resurgirá como el ave Fénix de las cenizas, y demostrará al mundo que la que ejerció un día la hegemonía con su omnimodo poder, es siempre la España pujante de amor y de gloria, de cultura y de paz, porque supo armonizar en sublime maridaje el corazón y el cerebro.

Y así como un insigne caudillo asentaba en preterito tiempo la idea que para vencer en la guerra precisaban tres factores: "dinero, dinero y dinero", los hombros de hoy deben fijar el concepto de que la grandeza de nuestra España se cimenta también en esta hermosa trilogía: "maestros, maestros y maestros".

Alfonso González Hidalgo

Camión Dodge

2 Toneladas.—Entrega en el acto

M. G. PLAZA

Garage España

Pí y Margall, 2. Gran Capitán

Anís Bombita

Coñac Jiménez

RUTE

Gratis

una petaca de piel extra, le será entregada mediante canje de cien tapas de "NIKOLA" o de ciento cincuenta de "CLASICO". El canje se efectuará en Córdoba, durante los meses de junio y julio en los almacenes de los señores ROSES Y BUSTILLO, Avenida de Canalejas 8, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Quien no quiera petaca, puede seguir guardando las tapas y oportunamente se anunciará el canje de otros regalos (Relojes, Plumas estilográficas, Lapiceros automáticos, etc., etc.), con especificación del número de tapas que para el canje de cada objeto es necesario.

Los altos hornos de Andalucía

Anoche pasó para París el ingeniero director de esta entidad

Anoche, en el tren expreso, llegó procedente de Málaga el director consejero de los altos hornos de Andalucía, establecidos en dicha ciudad, don Andrés Pouilloux, quien en los andenes de la estación central fué saludado por el señor don Manuel Roses Pastor y el hijo de éste don Manuel Roses Llácer, estimados amigos nuestros.

El señor Pouilloux, que durante tres años ha estado dirigiendo esta importante fábrica, regresa a París, ya que todas las gestiones realizadas para la reapertura de esta importante industria, que tanto beneficiaba toda la zona andaluza, han resultado infructuosas.

La labor realizada por este señor al frente de la indicada fábrica, merece el mayor elogio, ya que con toda facilidad se abastecían de hierros y aceros todos los almacenes andaluces. La producción pasaba anualmente de veinticinco mil toneladas, o sea más de dos mil mensuales, cantidad suficiente para tener atendidos todos los pedidos.

Pierde mucho Andalucía con la clausura de estos altos hornos, y muy en particular los almacenistas de hierros establecidos en nuestra región.

Mucho ha de echarse de menos la actuación del señor Pouilloux, que en el tren expreso continuó su viaje a Madrid, donde permanecerá dos días, y luego marchará a la capital de Francia.

Le deseamos muchos aciertos en su brillante carrera, y lamentamos muy de veras su ausencia, que nos priva de un amigo excelente y de un gran defensor de los intereses de nuestra industria andaluza, para cuyos mejores resultados trabajó denodadamente, sin omitir sacrificio alguno.

Un desconocido atraca a cuatro personas

Provisto de un gran revólver

En las últimas horas de ayer tarde, y por noticias particulares, hemos sabido las hazañas que un individuo desconocido realizó anteanoche en las proximidades de la estación férrea de Cercadilla.

En la calle que desde la casa de don Baldomero Areales conduce a la citada estación y adosado a la paredilla que cierra los terrenos de la Compañía de Andaluces, había un individuo, próximamente a las doce, que, provisto de un revólver de grandes dimensiones, amenazaba a cuantos por allí pasaban.

Atracó a un empleado de ferrocarriles, a dos obreros de la Electro Mecánica y a otro desconocido, a quienes les quitó el dinero y cuanto de valor llevaban en su poder.

El individuo en cuestión fué cercado por varios transeuntes para detenerle, pero él, dándose cuenta de lo que se le avecinaba, emprendió la fuga, saltando la alambrada de una de las huertas allí situadas, entre cuyos sembrados y arboleda se perdió de vista.

Es escandaloso que estos hechos ocurran.

Vestía el individuo en cuestión gorra y blusa obscura, alpargatas y pantalón claro.

En nombre de las personas atracadas protestamos de este suceso, pues no hay derecho de que a primera hora de la noche los rateros y atracadores campen por sus respetos en los sitios por donde más público transita, dando origen a que surja una sensible desgracia.

Indio Rosa
ES EL MEJOR PAPEL DE FUMAR

LA EXPERIENCIA

demuestra que todos los artículos de la casa de Hierro, calle Ayuntamiento, son los más nuevos, los más baratos y los mejores.

"LA FABRIL CORDOBESA"

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número.

Teléfono, 645.—Córdoba

Rafael Rodríguez

Antiguo relojero de la calle la Plata, ofrece a su distinguida clientela un extenso surtido en alhajas de todas clases y relojes de las mejores marcas suizas en su nueva tienda, situada en la calle Marmol de Bañuelos, número 5. Especialidad en relojes LONGINES a precios sin competencia

SUCESO EXTRAÑO

Con una navaja barbeta se da un corte en el cuello

Dice que se ha cortado al afeitarse.—¿Se trata de un suicidio?

Anoche tuvimos noticias de que en las primeras horas de ayer ingresó en el Hospital de Agudos un empleado del Seminario Conciliar de San Pelagio para que recibiera asistencia facultativa.

Es el empleado, cuyo nombre no nos ha sido posible averiguar, puesto que no se registró en el libro de entrada de heridos ya que no se le curó, según las personas que lo vieron, presentaba una extensa herida en la parte izquierda del cuello, que le interesaba la piel, los músculos y otros tejidos.

Uno de los médicos del citado establecimiento, vió al herido, no llegando a curarlo.

Se le aplicó un ligero vendaje y después el paciente pasó a su domicilio donde, según nos aseguran, le ha curado el médico del establecimiento.

Manifestó el individuo de referencia y las personas que le acompañaban, que dicha herida se la había causado afeitándose, pero extraña que este individuo, que es barbero de profesión, se causara una herida de tal magnitud.

Ignoramos lo que haya sucedido, que debe aclararlo la autoridad a quien correspondiera.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

La higiene en los mercados

Muchas mañanas visitamos el mercado de la plaza al objeto de conocer el desenvolvimiento de nuestra vida comercial y al mismo tiempo observar en el estado en que se encuentran los artículos que se expenden al público.

Para ello nos asesoramos de personas técnicas en la materia.

A partir de pocos días, en una de nuestras recientes visitas hemos observado que los puestos donde se expende la carne, han sido dotados de unas gasas para evitar el contagio de las moscas.

Ya en otra ocasión se obligo a los dueños de estos puestos a que los locales tuvieran un zócalo de azulejos.

Todas estas medidas en pro de la higiene nos parecen muy acertadas.

Ahora con lo que no estamos de acuerdo es con que se exija tanto a los expedidores de carne y en cambio este artículo salga del Matadero en malas condiciones, sin la debida salubridad, ya que no se observan al detalle la mayoría de las disposiciones sanitarias y que el transporte de las carnes se haga en forma deficiente.

¿Cómo se va a exigir a un tablaero que tenga la carne con toda higiene, cuando a él se la lleva un hombre vestido de harapos y sin las condiciones en que debe transportarse este artículo?

Entendemos que para exigirle a los vendedores de carne hay que procurar

antes que ésta llegue a sus manos en las condiciones higiénicas que sean necesarias, y de esta manera podrá obligarse a los detallistas a que el artículo no se halle a merced de las moscas y otros animales perjudiciales.

Repetimos que todo cuanto redunde en beneficio de la higiene y del público nos parece muy bien, pero que estas disposiciones se hagan tratando todos aquellos puntos y detalles que sean necesarios.

El mercado en la Puerta de Gallegos

Varios vecinos residentes en las casas situadas en la Puerta de Gallegos, se nos dirigen para quejarse de las molestias que sufren a causa de los numerosos puestos que hay instalados en la indicada plaza.

Dicen nuestros comunicantes que a causa de haber en aquel lugar varios puestos de masa frita y otros de pescados, el humo de los primeros y el mal olor de este último artículo, apenas si los deja vivir, unido esto a las grandes voces que desde primera hora de la mañana empiezan a dar los dueños de estos portátiles establecimientos.

Trasladamos la queja a quien corresponda, para que dicte las disposiciones que crea convenientes, al objeto de evitar estas deficiencias que perjudican tanto al vecindario de la Puerta de Gallegos.

Subasta voluntaria

El día 2 del próximo mes de Julio a las doce y en el despacho del letrado don Rodrigo Barazon, situado en la calle Cardenal Toledo, número 2, de Córdoba, se vende en subasta voluntaria y bajo las condiciones obrantes en el pliego que en dicho despacho está de manifiesto la finca de olivar denominada «La Condesa de Gavia» y hazas agregadas, pertenecientes a la testamentaria de la Excm. Sra. doña Ana de Hocés y Losada, situadas en el término municipal de La Victoria.

Sociedad Anónima CROS BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrate de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrate de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola.

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

Remington



El modelo número 12 ¡¡NO SE OYE!! al escribir.

La REMINGTON Portatil es la única con teclado universal

Sucursal en Córdoba, CONCEPCIÓN, 16.--Pídanse catálogos.

Información telefónica

Continuación de la vista del proceso contra los generales Berenguer y Navarro.---Nueva reunión del Directorio.---Llegada del general Martínez Anido a Cáceres.---Parte Oficial de Marruecos.---El Comandante General de Melilla restablecido.---Recepción del doctor Sloke en la Academia de Medicina.---Otras noticias de provincias y del extranjero

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 19, de la 1 a las 4 m.

Continuación de la vista de Berenguer

Sigue la declaración del teniente de la Policía indígena don Alfredo Ezquicia

Sigue relatando cuanto sucedió en Annual, así como el desorden en que las tropas hicieron la retirada.

A las seis menos cuarto de la tarde se suspende la vista por cinco minutos.

Al reanudarse la vista se da cuenta de las declaraciones de varios soldados exprisioneros, así como de las del capitán de Intendencia don Pablo Ripoll y la del teniente médico don Francisco González Miranda, las cuales carecen de interés.

Se lee a continuación una nueva declaración del general Navarro en la que, refiriéndose a la situación de la posición de Batel durante los días 23 al 27 de julio, afirma que la falta de agua determinó la salida de las fuerzas para Tistuti. En el repliegue, que lo hicieron los regimientos de Ceriñola, San Fernando y Africa, hubo 3 oficiales y 27 soldados heridos, así como 9 soldados muertos. El día 28, añade el general Navarro en su citada declaración, se acordó la salida para Monte-Arruit, obedeciendo órdenes del Alto comisario.

En esta retirada murieron el capitán Arenas y tenientes coroneles Alvarez Corral y Piquera, lo cual fué motivo para que aumentara el desconcierto en las tropas.

El general Navarro, solamente acompañado en la posición por el teniente coronel Primo de Rivera y el capitán Sánchez Monje, que más tarde murieron también.

Al llegar las fuerzas a Monte Arruit, se lanzaron sobre la posición, sin que los oficiales que las mandaban pudiesen contenerlas, a pesar de los esfuerzos sobrehumanos que hicieron.

Luego relata los días de asedio a Monte Arruit en la forma ya conocida. Se leen las declaraciones de varios oficiales, las cuales carecen de interés.

Vuelve a leerse otra declaración del general Navarro, el cual continúa hablando en la misma del asedio a Monte Arruit.

Da cuenta de las fuerzas que había

en la posición, que ascendían a 3.017 soldados, 8 jefes, 73 oficiales, 5 oficiales médicos, un capellán y un veterinario.

Refiere el general Navarro en esta última declaración que en un momento que cesó el cañoneo del enemigo sobre la posición, salió el teniente Suárez Cantón con bandera blanca, para parlamentar con los rebeldes, pero fué muerto por el enemigo antes de lograr su heroico intento. En vista de ello salió el comandante Villar, el cual entabló conversación con el enemigo.

Cuena a continuación la forma en que se convino la rendición de la posición, afirmando que mientras él firmaba el acta salió el convoy de heridos, y en aquel momento dirigió un heliograma a Berenguer, dándole cuenta de la entrega de la posición y armamento.

Antes de que hubiesen salido todas las fuerzas, el enemigo se lanzó al asalto, el general Navarro fué cogido por los que le rodeaban, siendo inútiles todos los esfuerzos que las tropas hicieron para volver a la posición, siendo además herido en una mano, al forzarse con el enemigo.

En tan nombrada declaración el repetido general Navarro elogia el comportamiento de algunas tropas y varios oficiales.

Refiere después su ~~caer~~ Se pasa luego a leer los documentos que se relacionan con ~~de~~ leídas.

Después aparece otra declaración del general Navarro, en la cual trata de la actuación del general Fernández Silvestre, en junio de 1921, ocupándose especialmente de la toma y pérdida de Alarcón.

Finalmente declara, muy brevemente, el capitán Hernández Pomares, sobre la retirada e incendio de la posición de Dar Drius.

Levántase la sesión a las siete y veinte minutos de la tarde.

El Directorio se reúne

Hasta las diez menos cuarto de la noche ha durado la reunión del Directorio en la presidencia, habiendo empezado a las siete de la tarde. El presidente Primo de Rivera llegó después de haberse constituido el Consejo.

El general Vallespina manifestó a la salida a los periodistas lo siguiente:

—Hemos dedicado toda la reunión al estudio del presupuesto del ministerio de Trabajo, el cual ha quedado completamente terminado.

Vamos a cenar—añadió—para volver a reunirnos en el ministerio de la Guerra a las once de la noche. Allí nos ocuparemos de los presupuestos de Hacienda y Estado, por más que este último lo tenemos ya examinado en términos generales.

Minutos después salió Primo de Rivera, diciendo a los periodistas:

—Como verán ustedes, cerca de las diez terminamos para reunirnos nuevamente a las once.

El director general de Seguridad desmiente la noticia de su dimisión

El director general de Seguridad ha desmentido ante los periodistas los rumores circulados acerca de su dimisión.

Por estímulo del precio comprará usted en ELMETRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y rezagos.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 42.—Córdoba

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del Doctor Valley
USADLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTACIOS

DR. RONCAL

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos
BRAULIO LAPORTILLA, 3, PRINCIPAL

Denegaciones del Consejo de Estado y concesión de créditos

El Consejo de Estado ha denegado a la Compañía Transmediterránea la indemnización que dicha entidad tenía solicitada por pérdida del vapor "Juan de Juanes".

Igualmente ha denegado la petición hecha en idéntico sentido por la pérdida de equipajes de los viajeros y muerte de dos marineros.

En cambio ha concedido un crédito de 200.000 pesetas al Congreso de Geodesia de Madrid.

Recepción en la Academia de medicina

El próximo viernes se celebrará en la Academia de medicina la recepción del Dr. Sloke, al que contestará el Dr. Recassens.

En la Academia de Bellas Artes

El domingo venidero se celebrará en la Academia de Bellas Artes, la recepción del pintor Benedicto.

Parte oficial de Marruecos

En la Zona Oriental sin novedad.

Zona Occidental. — En la tarde de ayer, al retirar el servicio de protección de la carretera de Taffet, fué agredido por el enemigo desde un monte, resultando un soldado muerto y otro herido, ambos pertenecientes al batallón de Cataluña.

Nuestras fuerzas repelieron la agresión, retirando un cadáver y un herido al campamento. Fueron detenidos seis indígenas que parecieron sospechosos.

Sin novedad en el resto del territorio.

Nueva reunión del Directorio

A la una y media de la madrugada ha terminado en el ministerio de la Guerra el Consejo anunciado esta noche a la salida del celebrado en el ministerio del Trabajo.

Los periodistas se dispusieron a interrogar al general Navarro, que fué el primero en salir, el cual, adelantándose a los propósitos de los reporters, manifestó: Presupuestos, nada más que presupuestos.

El general Magaz fué un poco más explícito, diciendo: Hoy, con motivo de la festividad del Corpus, no se reunirá el Consejo, y mañana, viernes, lo haremos en la Presidencia, a la hora de costumbre, para tratar también de presupuestos.

De Marruecos

Viajero aéreo

Melilla 18.—Mañana, a bordo del aparato "Goliath" pilotado por el capitán de Intendencia señor Hidalgo, marchará a Sevilla el coronel jefe del servicio de Aviación, marqués de González Castejón.

Así mismo saldrán para la capital vecina 15 aviones de las escuadrillas expedicionarias.

El Comandante general de Melilla

Melilla 18.—Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, habiendo reanudado su vida ordinaria, el Comandante general de Melilla, general Sanjurjo, habiendo visitado diversas posiciones.

De Provincias

CÁCERES.

Llegada de Martínez Anido

Cáceres 18.—Con objeto de asistir a la inauguración del Patronato de las Hurdes, ha llegado el Subsecretario de Gobernación señor Martínez Anido, al que acompaña el obispo de Coria.

Fué recibido por las autoridades y todo el elemento oficial.

El Patronato que se inaugurará es capaz para doce mujeres y doce hombres.

Del Extranjero

Petición de Finzzi al Parlamento

Roma 18.—Finzzi ha dirigido a la mayoría parlamentaria una carta, comunicándole que quiere concretar inmediatamente las acusaciones lanzadas contra él, añadiendo, que está a la disposición de la Cámara para facilitar cuantas declaraciones sean necesarias.

R. I. † P. A.

EL SEÑOR

DON MANUEL LUCENA CARMONA

Jefe de tren que fué de los ferrocarriles Andaluces

Que falleció el 11 del actual a los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

Su esposa doña Pilar Luque Graciano, hijos doña Isabel, don Manuel, don Joaquín y don José, hijos políticos don Julián Serrano, doña Carmen Muñoz, doña Concepción López, don Inocencio Muñoz y doña Isabel Toledo, sobrinos, primos y demás parientes del finado ruegan a sus amigos e inmediatos que encomienden su alma a Dios y asistan a las Misas que se celebrarán en la parroquia de San Nicolás el día 20 del corriente a las ocho y media de la mañana (hora oficial).

Sotomayor, S. A. -- Aceitunas, A ceites y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Bañeras hierro esmaltado primeracalidad	con válvula y rebosadero niquelado	Ptas. 285
Lavabos completos	compuestos de palangana loza, grifos y válvula niquelados y soportes hierro, desde	80
Inodoros completos	desde	85

Gran variedad de modelos en loza y Artículos Sanitarios

José González.--Gran Capitán, 19.--Córdoba

Esta Casa cuenta con personal competente para toda clase de instalaciones sanitarias, encargándose de trabajos dentro y fuera de la localidad

Noticia desmentida

Roma 18.—Ha sido desmentida oficialmente la noticia publicada por algunos periódicos, relativa a que S. S. el Papa había recibido en Audiencia a la viuda del diputado Matteoti, con objeto de expresarle su pésame por el asesinato de su marido, siendo lo cierto que con quien se entrevistó fué con el cardenal Gasparri, el cual, en nombre del Santo Padre, hizo presente a la citada señora el pesar que había producido a S. S. la desgracia ocurrida.

Detención del director de un periódico

Roma 18.—Ha sido dada orden de detención contra el director del periódico "Nuevo Paese" cuyo individuo, según parece, está complicado en el asesinato del diputado socialista señor Matteoti.

Pruebas para la copa Gordón Bennett

París 18.—De 17 globos que toman parte en las pruebas para la copa Gordón-Bennett han aterrizado 16, entre ellos tres de nacionalidad española.

El "Fernández Duro" ha aterrizado esta mañana cerca de Calais.

El "Hesperia" aterrizó en Remy-Chevreise y el globo tripulado por el capitán Peñaranda, lo hizo en Camache, del departamento del Somme.

Información contra los especuladores de la patata

París 18.—El fiscal de esta Audiencia ha ordenado que se abra una información para averiguar los nombres de los especuladores que han encarecido la patata.

Declaración del boicot a las mercancías americanas

Barcelona 18.—En un mitin monstruo celebrado ayer se aprobó por unanimidad declarar el boicot a todas las mercancías americanas.

Aterrizaje de un globo

Escocia 18.—Ha aterrizado el globo de Bélgica, único que quedaba por hacerlo de los diez y siete que han asistido al concurso para optar a la copa Gordón-Bennett.

Llegada de Liautey

Tanger 18.—Procedente de Marsella ha llegado el Mariscal Liautey, el cual fué saludado a bordo del vapor que lo conducía por el cónsul francés y autoridades indígenas.

Anoche continuó su viaje con dirección a Casablanca.

Doctor Romaguera
Garganta, nariz y oídos

Sevilla 16, principal, de dos a cinco

Como EL METRO no hay quien venda las telas blancas, géneros de punto, ropa blanca confeccionada, camisería, corba-

Gran Confitería y Pastelería de Salomón Sabal

Este establecimiento, preferido por el público, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela, que todas las tardes de cinco a seis, se sirven excelentes surtidos en pastelería, recién salidos del horno, y que además tiene entre sus exclusivas la de los auténticos caramelos ingleses y dulces finos TOFFE, de la acreditada marca de Londres PASCALL.

Concepción, 16, esquina al paseo del Gran Capitan.

HOTEL SUIZO
Tarifa, 6 (en la Campana)
SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa 10 pesetas.

Casa muy conocida por la provincia de Córdoba.

Si EL METRO no existiera sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Cementos, Yesos
Tuberías de todas clases
Losetas de Cemento
Azulejos pintados
Nuevos modelos)
Ladrillos Sevillanos
Bañeras, Lavabos
Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos
JACINTO CANIVELL
Avenida de Canalejas, núm. 9
Teléfono núm. 437
CÓRDOBA

DR. J. VIDERAS
Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18.—De una a cuatro.

Realización forzosa

Teniendo necesidad de hacer importantes reformas en el local que ocupa el Establecimiento de Tejidos de J. Ruiz Romero, María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil), se realizan (verdad) todas las existencias con 15 por 100 menos de los precios que tienen marcados los géneros. Los de invierno, por estar fuera de temporada, se realizarán con un 25 por 100 de rebaja.

Ventas únicamente al contado

Batería de Cocina en Aluminio puro

Cuchillería.— Artículos de mesa.— Especialidad en artículos alemanes

Eugenio Muriel García

Ferretería al por mayor

Reyes Católicos, 3.

CÓRDOBA.

Plaza de Toros

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy jueves 19 de Junio 1924

A las diez de la noche (hora oficial).—Cinematógrafo.—Tercera y cuarta partes de capítulo cuarto y primera y segunda del capítulo quinto, continuación de la gran serie El aviador enmascarado.—Estreno cólico de la gran película en cuatro partes, El beso, por la bellísima estrella norteamericana **Carmel Myers**.—Durante las proyecciones escogidas composiciones musicales.

CINE VICTORIA

Hoy jueves 19 de Junio de 1924, inauguración de la temporada.

Espectáculo familiar a precios populares

Quien el día del Corpus no luzca un sombrero de paja de **DIEGO RUIZ**, no podrá tacharse de elegante en toda su vida

CALLE MARIA CRISTINA.

H. MORILLO

Martín Belda, núm. 13 (antes Alamos).--Cabra

Situado en la calle más céntrica de la población. Casa amplia y cómoda. Nueva y perfecta instalación. Habitaciones independiente.

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS TELÉFONO N.º 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Relojería Royal

Platería-Taller completo para toda clase de trabajos del ramo.

Francisco Pérez y Pérez

Allonso XIII, número 36, local del «Pay Pay». Córdoba.—Próxima apertura.

Gran Restaurant Maestre

Hospedajes completos

Vinos, cervezas y licores

San Martín, 33.-Cabra

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Sidra champan. Se siguen expendiendo precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Relej, 1. Teléfono 100

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, seruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7. Córdoba.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Aficionados al Sport.—Bicicletas y motos ligeras en venta a plazos. Pida precios y condiciones en el Almacén de Música y pianos Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, 2.º, de cuatro tarde a ocho.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Bustillo, Avenida de Canalejas, 8. Córdoba.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje.—Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes.—Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos generales.

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Arrendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoja. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensana. Córdoba.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8,50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Cedo por no poderlo atender bonito y bien situado café-bar, recientemente instalado, Informarán Realejo, 66 (despacho).

Vendo cortijo con mil ochocientas fanegas entre Palma del Río y Ecija, con terrenos de isla y buena calidad. También vendo un magnífico olivar entre Córdoba y Bujalance. Comisionado. Vicente Narbona, Paseo de la Victoria, 16.-Córdoba.

Academia de corte para señoritas.—Método rápido en color y blanco, 50 céntimos por hora, desde las cuatro tarde nueve noche. Se hacen y reforman sombreros, última moda, precios económicos. Emma Alvarez, Villalones, núm. 1.

Venta.—Casa, sitio céntrico, capitlizo líquido 10 por 100, facilidades pago. Razón don Manuel Rodríguez, Estación. Córdoba.

Se arrienda un local con habitación, nave y corralo espacioso, sirve para industria. Razón plaza de España, donde estaba el depósito de carbón o calle Nieves Viejas, número 3.

La casa Castilla vende como nadie.—Los ricos cafés verdes y tostados Moka. Puerto Rico y caracolillo. Horno del Cristo y Bataneros, 2.—Teléfono 295.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa, carretera de Trassierra (en las Margaritas). Para tratar con su dueño don Juan Font. Librería.

La Java, Ku-Klux Klans, Provincianita y Fume compadre los grandes éxitos para pianos, rollos y discos. Claudio Marcelo, 13. Córdoba.

Se arrienda un pedazo de terreno de 300 fanegas de monte bajo, pasto y algún rastrojo con aguadero en la misma finca. Para más detalles, dirijanse a Leoncio Torres, Córdoba, número 1.—Villaviciosa.

Se vende un gramófono semi-nuevo marca «Odeón», 16 discos dobles. Para verlo y tratarlo, Moriscos, 20, de nueve a once mañana.

Pérdida de un medallón de oro con rubíes, brillantes y dos retratos, el domingo a la salida del correo de Málaga en la estación central. La persona que lo presente en Gran Capitán 33, se le gratificará.

Se vende hotelito de nueva construcción, en la sierra. Facilidades de pago. Razón San Felipe, 11.

Se arrienda un hotel de nueva construcción en la sierra. Darán razón, Gran Capitán 21, principal derecha.

Patatas granadinas, superiores, sin abono mineral, se venden en la calle Ramírez Arellano, número 6. También se vende miel y meloja con cidra.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55.---Teléfono 23

CORDOBA